



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**SEDE AMBATO**

**ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**

**Tema:**

**“DISEÑO DEL SITIO WEB DEL REGISTRO CIVIL DE TUNGURAHUA,  
CON ELEMENTOS 3D”**

**Disertación de grado previo a la obtención del título de Ingeniería en Sistemas**

**Autores:**

**JOSE DAVID BASTIDAS GALLO**

**FRANKLIN JHONNISON SANI NUÑEZ**

**Asesor:**

**ING. PATRICIO MEDINA**

**Ambato – Ecuador**

**2007**



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**SEDE AMBATO**

**ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERÍA DE SISTEMAS**

**“DISEÑO DEL SITIO WEB DEL REGISTRO CIVIL DE TUNGURAHUA,  
CON ELEMENTOS 3D”**

**DIRECTOR:**

**ING. PATRICIO MEDINA**

**BASTIDAS GALLO JOSE DAVID**

**SANI NUÑEZ FRANKLIN JHONNISON**



## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

### **Y RESPONSABILIDAD**

Yo, Bastidas Gallo José David portador de la cédula de ciudadanía № 050251484-7 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del título de Ingeniero en Sistemas son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi solo y exclusiva responsabilidad legal y académico.

José Bastidas  
C.I. 050251484-7



## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

### **Y RESPONSABILIDAD**

Yo, Sani Nuñez Franklin Jhonson portador de la cédula de ciudadanía N° 160037907-5 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del título de Ingeniero en Sistemas son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi solo y exclusiva responsabilidad legal y académico.

Jhonson Sani  
C.I. 160037907-5



## ***DEDICATORIA***

A mis padres quienes en el momento oportuno me brindaron su apoyo moral, material, su comprensión y su cariño pilares que contribuyeron a culminar mi profesión. A mis hermanos y demás familiares quienes me ayudaran de forma incondicional siempre que los necesité.



## ***AGRADECIMIENTO***

Al culminar el presente trabajo investigativo quiero expresar mi agradecimiento sincero a todos los Ingenieros, quienes fueron mis maestros e impartieron sus enseñanzas y despertaron mi deseo de superación.

Al Ing. Patricio Medina por su guía y apoyo en la culminación de este documento, fruto de un esfuerzo compartido.

Finalmente exteriorizo mi agradecimiento a las Autoridades y Funcionarios del Registro Civil de Tungurahua por las facilidades brindadas en la obtención de la información.



## **CAPÍTULO I**

### **PROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN**

1.1.	Introducción.....	1
1.2.	Planteamiento del Problema.....	2
1.3.	Problematización.....	3
1.4.	Delimitación.....	3
1.4.1.	Tiempo.....	3
1.4.2.	Espacial.....	3-4
1.4.3.	Técnico.....	4
1.5.	Justificación.....	4
1.5.1.	Económica.....	4
1.5.2.	Conocimiento.....	4
1.6.	Importancia.....	4-5
1.7.	Objetivos.....	5
1.7.1.	Objetivo General.....	5
1.7.2.	Objetivos Específicos.....	5
1.8.	Hipótesis.....	6

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1	Categorías Fundamentales.....	7
2.1.1	Sede.....	7
2.1.2	El Registro Civil Ecuatoriano.....	7-8
2.1.3	Funciones.....	8
2.1.4	Deberes, Derechos, Obligaciones.....	8



2.1.5 Integración.....	9
2.1.6 Representante Legal Nacional y Provincial.....	9
2.1.7 Antecedentes Históricos.....	9-10
2.1.8 Atribuciones del Jefe del Registro Civil.....	11
2.1.9 Dependencias.....	11
2.1.9.1 Jefatura Provincial.....	11-12
2.1.9.2 Jefatura Cantonal.....	12
2.1.10 Atribuciones del Departamento Jurídico.....	12
2.1.11 Seguridades en la Cédula de Ciudadanía.....	13
2.1.11.1 Seguridades del papel.....	13
2.1.11.2 Seguridades impresas.....	13
2.1.11.3 Seguridades de la lámina.....	13
2.2 Publicidad.....	14
2.2.1 Publicidad en las Empresas Publicas.....	14
2.2.2 Publicidad en las Empresas Privadas.....	14
2.3 Términos relacionados con el Desarrollo del Sitio Web.....	14
2.3.1 Protocolos de Internet.....	15
2.3.2 Funcionamiento de la Web.....	15
2.3.3 Dominio.....	15-16
2.3.4 URL.....	16
2.4 Páginas Web.....	16
2.4.1 Introducción a Páginas Web.....	16-17
2.4.2 Elementos de la Página Web.....	17-18
2.3.3 Interactividad.....	18-19
2.4.4 Creación de una Página Web.....	19-20



2.5 Páginas Web Dinámicas.....	21
2.5.1 Introducción.....	21
2.5.2 Scripts Dinámicos.....	21
2.5.3 Hojas de Estilo.....	22
2.5.4 Páginas Activas de Servidor (ASP, Active Server Pages).....	22
2.5.5 PHP.....	23
2.5.6 Navegadores.....	23-24
2.5.6.1 Internet Explorer.....	24
2.5.6.2 Mozilla Firefox.....	25
2.6 3D.....	26
2.6.1 Definición.....	26
2.6.2 Creación de primitivas estándar y correctivas.....	26-27
2.6.3 Parámetros comunes a las primitivas circulares.....	28
2.6.4 Multimedia en 3D.....	28-29
2.6.5 Animación en 3D.....	29
2.6.6 Mundos Virtuales.....	29-30
2.7 Publicación de la Página Web.....	30
2.7.1 Dominios.....	30-31
2.7.2 Redes.....	31
2.7.3 Servidor Web.....	32
2.7.4 Seguridad Web.....	32
2.7.4.1 Seguridad de la computadora del usuario.....	33
2.7.4.2 Seguridad del servidor web y los datos almacenados.....	33
2.7.4.3 Seguridad de la información que viaja entre el servidor web y el usuario.....	33
2.7.4.4 Asegurar el Servidor.....	33-34



2.7.4.5 Seguridad de una Página Web.....	34
2.7.4.6 Condiciones de Seguridad.....	34-35
2.8 Operatividad.....	35
2.9 Integridad.....	35-36
2.10 Privacidad.....	36
2.11 Creación de un Sitio Web Seguro.....	37
2.11.1 Firewalls y Proxies.....	37
2.12 HTML.....	37
2.12.1 Sintaxis del HTML.....	37-38
2.12.2 Objetivos y usos del HTML.....	38-39
2.12.3 Contenidos.....	39
2.12.4 Diseño.....	39
2.13 Herramientas de Desarrollo.....	40
2.13.1 Macromedia Dreamweaver.....	40
2.13.2 Macromedia flash.....	40
2.13.3 Base de Datos.....	41
2.13.3.1 MySql.....	41
2.13.4 3D Studio Max.....	41-42
2.13.5 Maya.....	42
2.13.6 Swift 3D.....	42-43
2.13.7 Joomla.....	43-44
2.13.8 Any Video Converter.....	44



## CAPÍTULO III

### DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1 Paradigma de la Investigación.....	45
3.2 Metodología de la Investigación.....	45
3.2.1 Método Inductivo.....	45
3.2.2 Método Científico.....	45-46
3.3 Análisis del Sistema.....	46
3.4 Población y Muestra.....	47
3.5 Recolección de la Información.....	48
3.6 Interpretación de Resultado.....	49-56
3.7 Diseño del Sitio Web del Registro Civil de Tungurahua con Elementos 3D.....	57
3.7.1 Hardware.....	57-58
3.7.2 Dominio.....	58
3.8 Software.....	58-59
3.8.1 Creación de Elementos 3D.....	59
3.8.1.1 Creación de un Objeto 3D basado en una Imagen .....	59-61
3.8.1.2 Creación de una Habitación .....	62
3.8.1.3 Creación del suelo y techo de una habitación .....	63-67
3.8.1.4 Animación de un Objeto 3D.....	67
3.8.1.5 Creación de Formas y Texto.....	68
3.8.1.6 Representación de Escena.....	68
3.8.1.7 Editor de Material.....	68
3.8.2 Generación de Archivos “Swf”.....	69
3.8.3 Convirtiendo un “.Avi” a “.Flv”.....	69
3.9 Joomla.....	69



3.9.1 Instalación Joomla Spanish 1.011 premium.....	69-73
3.9.2 Administración del Sitio Web.....	73-74
3.9.3 Agregar Contenido.....	74-76
3.9.4 Administración del Menú.....	76-77
3.9.5 Header de la Página Principal.....	77-78
3.9.6 Cambios en un Contenido ya existente.....	78-79
3.9.7 Introducir Código HTML en un Contenido Joomla.....	79-81
3.9.8 Publicar/No Publicar Contenidos Joomla.....	81-84
3.10 Herramientas de Interfaz.....	85
3.10.1 Diagrama de Navegación Web.....	85
3.10.2 Diagrama de secuencia de Vista Virtual.....	85
3.10.3 Diagrama de secuencia de Requisitos.....	86
3.10.4 Diagrama de secuencia de Noticias.....	86

## **CAPÍTULO IV**

### **VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE RESULTADOS**

4.1 Operacionalización de Variables.....	87
4.2 Verificación de la Hipótesis.....	88
4.2.1 Formulación de la Hipótesis.....	88
4.2.2 Definición del nivel de significación.....	89
4.2.3 Elección de la prueba Estadística .....	89
4.2.3.1 Combinación de Frecuencias.....	89-90
4.2.3.2 Frecuencias Observadas.....	90
4.2.4 Nivel de Significación y Regla de Decisión.....	91
4.2.5 Cálculo Matemático.....	92



4.2.6 Representación Gráfica.....	92-93
4.2.7 Decisión.....	93
4.3 Conclusiones y Recomendaciones.....	94
4.3.1 Conclusiones.....	94
4.3.2 Recomendaciones.....	95-96
4.4 Bibliografía.....	97
4.4.1 Internet.....	97
4.4.2 Libros.....	97
Anexos.....	98
Anexo N° 1.....	98-100
Anexo N° 2.....	101-111

## **TABLA DE FIGURAS**

2.1 Página Web.....	17
2.2 Icono Internet Explorer.....	24
3.3 Icono Mozilla Firefox.....	25
2.4 Primitivas Básicas.....	27
2.5 Primitivas Circulares.....	28
2.6 Animación 3D.....	29
2.7 Mundo Virtual.....	30
2.8 Servidor.....	32
2.9 Icono DreamWeaver.....	40
2.10 Icono Falsh.....	40
2.11 Instalación Mysql.....	41
2.12 Instalación 3D Studio Max.....	42
2.13 Icono Maya 6.....	42



2.14 Icono Swift 3D.....	43
2.15 Icono Joomla.....	44
2.16 Icono Any Video Converter.....	44
3.1 Ingreso Imagen JPEG.....	59
3.2 Elegir imagen JPEG.....	60
3.3 Imagen JPEG cargada al visor.....	60
3.4 Imagen JPEG dibujada y Extruida.....	61
3.5 Creación de un dibujo con modificador lathe.....	61
3.6 Creación de una habitación.....	62
3.7 Textura del suelo.....	63
3.8 Textura del techo.....	63
3.9 Textura pared interior.....	64
3.10 Textura pared superior.....	64
3.11 Textura césped.....	64
3.12 Creación del piso.....	65
3.13 Creación de verjas.....	65
3.14 Creación de columnas.....	65
3.15 Paredes exterior.....	66
3.16 Paredes interiores.....	66
3.17 Paredes interiores.....	66
3.18 Creación de paredes interiores.....	67
3.19 Modelo 3D terminado.....	67
3.20 Controles de tiempo.....	67
3.21 Líneas de tiempo.....	67
3.22 Programa Any Video Converter.....	69



3.23 Preinstalación Joomla.....	70
3.24 Configuración Data Base.....	70
3.25 Verificación de datos.....	71
3.26 Nombre del Sitio.....	71
3.27 Configuración URL.....	72
3.28 Instalación completa.....	72
3.29 Pantalla Acceso Joomla.....	73
3.30 Ventana acceso Administrador.....	73
3.31 Barra de herramientas Joomla.....	73
3.32 Panel de Control Joomla.....	74
3.33 Agregar Contenido.....	75
3.34 Vista final de Contenido.....	76
3.35 Ventana Administrador de Menú.....	77
3.36 Animación Final.....	78
3.37 Formulario de Administrador.....	78
3.38 Vista de Editor de Contenido.....	79
3.39 Editar Contenido.....	79
3.40 Vista de Contenidos.....	80
3.41 Animación en Contenidos Joomla.....	81
3.42 Vista Administrador de Contenidos.....	81
<b>TABLA DE GRAFICOS</b>	
3.1 Pagina Web.....	49
3.2 Navegación de Página Web.....	50
3.3 Página Web en alguna Jefatura.....	51
3.4 Informar a la ciudadanía.....	52



3.5 Desarrollo de una Página Web.....	53
3.6 Página Web en otras Provincias.....	54
3.7 Base para otros proyectos.....	55
3.8 Ventaja de la Página Web.....	56
3.9 Navegación Web.....	85
3.10 Visita Virtual.....	85
3.11 Requisitos.....	86
3.12 Noticias.....	86
4.1 Frecuencias Esperadas.....	87

## **INDICE DE TABLAS**

2.1 Creación de Primitivas.....	27
3.1 Pagina Web.....	49
3.2 Navegación de Página Web.....	50
3.3 Página Web en alguna Jefatura.....	51
3.4 Informar a la ciudadanía.....	52
3.5 Desarrollo de una Página Web.....	53
3.6 Página Web en otras Provincias.....	54
3.7 Base para otros proyectos.....	55
3.8 Ventaja de la Página Web.....	56
3.9 Archivos utilizados.....	82-83
4.1 Pregunta № 1.....	89
4.2 Pregunta № 5.....	90
4.3 Frecuencias Observadas.....	90
4.4 Frecuencias Esperadas.....	92

# CAPÍTULO I

## 1. PROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 Introducción

La Web nació alrededor de 1989 a partir de un proyecto del CERN, en el que Tim Berners-Lee construyó el prototipo que dio lugar al núcleo de lo que hoy es la World Wide Web. La intención original era hacer más fácil el compartir textos de investigación entre científicos y permitir al lector revisar las referencias de un artículo mientras lo fuera leyendo. Un sistema de hipertexto enlazaría todos los documentos entre sí para que el lector pudiera revisar las referencias de un artículo mientras lo fuera leyendo. El nombre original del prototipo era "Enquire Within Upon Everything".

El programa inicial del CERN, "www", sólo presentaba texto, pero navegadores web posteriores, como Viola de Pei Wei (1992) añadieron la capacidad de presentar también gráficos. Marc Andreessen de NCSA presentó un navegador web llamado "Mosaic para X" en 1993 que disparó la popularidad de la Web entre principiantes. Andreessen fundó Mosaic Communications Corporation (hoy Netscape Communications), añadiendo características adicionales como contenido dinámico, música y animación que están incluidas en los modernos navegadores. A menudo la capacidad de los navegadores y servidores avanza mucho más rápido que los estándares, con lo cual es habitual que las características más nuevas no funcionen en todas las máquinas, impidiendo la accesibilidad universal.



El imparable avance técnico de la WWW permite hoy incluso servicios en tiempo real como webcasts, radió Web y webcams en directo.

Una de las tecnologías en constante evolución en el mundo de la WWW son las herramientas en 3D, que aportan un gran dinamismo a las Páginas Web, que a su vez permite mejorar muchísimo sus gráficos con imágenes más reales y mejor diseñadas.

Otro avance importante fue la plataforma Java, de Sun Microsystems, que permitió a las páginas Web incluir pequeños programas (llamados applets) que se ejecutan en la máquina del cliente y mejoran la presentación y la interactividad.

La Web ha crecido hasta desplazar otras formas de comunicación anteriores, como los tableros electrónicos (BBS), los servicios de noticias (News), el Gopher, los buscadores de documento (Archie) y ha mantenido cierta convivencia con el protocolo de transferencias de ficheros (FTP) y los protocolos de correo electrónico: SMTP, POP3 e IMAP, etc.

La W3C es el organismo que regula los estándares Web, necesario para asegurar así el acceso universal a la información. Aun así, hay quien ignora estos estándares dando lugar a páginas web que solo se ven bien con uno o unos pocos navegadores concretos.

## **1.2 Planteamiento del Problema**

La carencia de un sitio Web del Registro Civil de Tungurahua, y la falta de un estudio de elementos 3D con aplicación Web, no estando a la par con los avances tecnológicos.



### **1.3 Problematización**

En la determinación de la problematización se han incluidos los siguientes aspectos importantes entorno al problema:

- La poca o casi nula información que existe actualmente hacia la ciudadanía, de los servicios que presta el Registro Civil de Tungurahua.
- La falta de información acerca de las Jefaturas del Registro Civil de Tungurahua.
- El desconocimiento acerca de los elementos 3D con aplicación Web, que existe entre los estudiantes.

### **1.4 Delimitación**

#### **1.4.1 Tiempo**

El proyecto esta previsto realizarlo en seis meses a partir de la fecha de aprobación del plan.

#### **1.4.2 Espacial**

El proyecto será realizado para el Registro Civil de Tungurahua, será una fuente de consulta para quienes necesiten conocer requerimientos para los distintos trámites y diligencias que se realizan en el Registro Civil de Tungurahua. Se contará con un espacio en donde se podrá presentar información actualizada que la institución considere pertinente publicar en su momento.



En cuanto a los funcionamientos principales del Sitio Web para quienes conforman el Registro Civil de Tungurahua tenemos: publicar documentos en el Sitio Web, la administración será ejecutada por ellos mismos, el sitio estará diseñado para albergar información de la Jefatura de la Provincia de Tungurahua, si las circunstancias lo requieren se podrá extender el Sitio Web.

#### **1.4.3 Técnico**

El proyecto cuenta con los conocimientos, las asesorías y las sugerencias indispensables de los catedráticos de la PUCESA y del Ing. Raúl Salvador, director del Registro Civil de Tungurahua.

### **1.5 Justificación**

#### **1.5.1 Económica**

Este proyecto es susceptible de su realización ya que se cuenta con los medios económicos necesarios para solventar el presente proyecto.

#### **1.5.2 Conocimiento**

Conjuntamente con los conocimientos las asesorías, sugerencias de los catedráticos de la PUCESA y del Ing. Raúl Salvador, director del Registro Civil de Tungurahua, el sistema garantizará una información segura y confiable.

### **1.6 Importancia**

El desarrollo de este proyecto es de importancia a Nivel Nacional, ya que, será la primera página Web del Registro Civil del país con elementos en 3D.



La importancia a Nivel Provincial de este proyecto será que a través de la Página Web del Registro Civil de Tungurahua la ciudadanía estará informada de las últimas novedades y servicios que presta esta entidad pública.

En cuanto a Nivel Local se refiere, reforzar el estudio e investigación ya existente de herramientas 3D orientadas a la Web, ayudará a que los estudiantes de Ingeniería en Sistemas e Informática de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, conozcan y se interesen, en este tipo de herramientas y aplicaciones de diseño Web, y las pongan en práctica, y puedan aprovechar y explotar de mejor manera éstos innovadores recursos.

## **1.7 Objetivos**

### **1.7.1 Objetivo General**

Desarrollar e implementar un sitio Web para el Registro Civil de Tungurahua, utilizando elementos 3D, con la finalidad de estar a la par con los avances tecnológicos, periodo 2006– 2007.

### **1.7.2 Objetivos Específicos**

- Brindar información referente a las Jefaturas del Registro Civil de Tungurahua.
- Difundir el estudio de los elementos 3D con aplicación Web, en el estudiantado.
- Informar a la ciudadanía de los servicios que esta Institución presta.



## **1.8 Hipótesis**

Una vez concluido el sitio Web del Registro Civil de Tungurahua, aumentará el interés de la ciudadanía por conocer los servicios que esta Institución Gubernamental presta.



## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Categorías Fundamentales

Para la creación del sitio se estudiarán los siguientes temas relacionados con el servicio que desempeña el Registro Civil de Tungurahua:

##### 2.1.1 Sede

“...En cada capital de provincia, cabecera cantonal y cabecera de parroquia rural, habrá una Jefatura de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que tendrá competencia dentro de su respectiva circunscripción territorial...”( Art. 14 1er inc. Ley del Registro Civil).

##### 2.1.2 El Registro Civil Ecuatoriano

También llamado Registro Civil del Estado en cuanto organismo administrativo, centro u oficina en cuyos libros se harán constar los actos o hechos concernientes al estado civil de los ciudadanos; atendiendo a su finalidad. Es un instrumento concebido para constancia oficial de la existencia, estado civil y condición de las personas. En España es una expresión abreviada, puesto que su nombre histórico es Registro de los Estados Civiles.

En el Registro se inscribe el nacimiento, la filiación, el nombre y los apellidos, las emancipaciones y habilitaciones de edad, las modificaciones judiciales de la capacidad de las personas o que éstas han sido declaradas en concurso, quiebra o



suspensión de pagos; las declaraciones de ausencia y fallecimiento, la vecindad y nacionalidad; la patria potestad, tutela y demás representaciones legales como el matrimonio.

Es posible que el Registro Civil como unidad, se encuentre integrado por los registros municipales, los registros consulares que funcionan en el extranjero y el Registro Central, en el que se inscribirán los hechos para cuya inscripción no sean competentes los otros registros, y aquéllos que no puedan inscribirse, por concurrir circunstancias excepcionales que impidan el funcionamiento del centro registral correspondiente.

### **2.1.3 Funciones**

La Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación funcionará como dependencia del Ministerio de Gobierno, en la capital de la República.

Corresponde a esta Dirección la celebración de matrimonios, la inscripción de hechos y actos relativos al estado civil de las personas residentes en el territorio de la república y de los ecuatorianos residentes en el exterior, y su identificación y cedulación. Tiene por finalidad específica organizar dichas inscripciones, otorgar las cédulas de identidad y ciudadanía. (Art. 1 Ley del Registro Civil).

### **2.1.4 Deberes, derechos, obligaciones**

Considerando que la Constitución Política del Ecuador. Ver anexo N° 2:

Art. 6, Art. 7, Art. 8, Art. 9 (Ley del Registro Civil).



### **2.1.5 Integración**

Se encuentra establecida en el Art. 3 de la Ley de Registro Civil, ver anexos N° 2.

### **2.1.6 Representante legal Nacional y Provincial**

De idéntica forma en el Art. 3 de la Ley de Registro Civil, dispone que el representante legal venga a ser, ver anexo N° 2:

Art. 2, Art. 13 (Ley del Registro Civil).

### **2.1.7 Antecedentes Históricos**

Desde el mes de Febrero de 1966 en que fuera expedida la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación Codificada, el contexto general de la Legislación ecuatoriana ha experimentado profundos cambios, y es que la Ley, como regulación de hechos y relaciones humanas, no puede permanecer estática; tiene que estar en constante transformación; tiene que actualizarse de acuerdo con los avances y realidades de cada época.

De estos cambios, uno de los de mayor trascendencia es, sin lugar a duda el concerniente a la igualdad de los hijos. La constitución del año 1945 ya la estableció entre sus conceptos fundamentales, pero sus impugnadores, que eran de los poderosos habían recurrido a todos los arbitrios, por forzados que fueran, claras y concisas, y que por cierto constituyen una obra jurídica que enaltece a sus autores permitieron que tomaran verdadera carta de naturalización en el País la igualdad de los hijos ante la Ley y que desapareciera una marca infante que pesaba sobre aquellos que habían nacido fuera del matrimonio, con estas reformas hubo también de sufrir cambios radicales la regulación sobre inscripción de hechos y actos



relativos al estado civil de las personas naturales y si bien la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación había quedado reformada tácticamente su redacción acondicionada a su sistema diferente se prestaba a confusiones y no pocos equívocos.

El verdadero conocimiento es aquel que se adquiere penetrando en la esencia de las cosas a través de la experiencia, sea directa o indirecta, y con este conocimiento adquirido en esta explicación de la ley, se fueron encontrando vacíos e imperfecciones.

Estos fueron los motivos para que un equipo de trabajo de la Dirección General de Registro Civil, conformado con personal de lo más seleccionado y capaz, preparara el anteproyecto de la nueva Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación y lo sometiera a consideración de la Comisión de Legislación.

La Comisión de Legislación reestructuró este anteproyecto y, con los cambios y depuraciones que eran convenientes, redactó el proyecto definitivo. En esta labor, contó con la colaboración del Dr. Klaus Graetzer Director de Abogacía de la Presidencia de la República, quien entregó todo el aporte de su honda versación jurídica y experiencia profesional, igualmente valiosa fue la colaboración del Dr. Jaime Guamán Larco, Asesor Jurídico de la Dirección general de Registro Civil.

El Consejo Supremo de Gobierno, con sentido de justicia social, acogió el proyecto con el mejor interés y lo expidió como Ley de la República, mediante Decreto No. 278, publicado en el Registro oficial No. 70, de 21 de Abril de 1976.



### **2.1.8 Atribuciones del Jefe del Registro Civil**

El Jefe de Registro Civil de la capital provincial será el superior jerárquico administrativo del personal de Registro Civil, Identificación y Cedulación de toda provincia; y el Jefe de Registro Civil de cabecera cantonal lo será del personal en todo el cantón. Tendrán, además las atribuciones señaladas en esta Ley.

### **2.1.9 Dependencias**

#### **2.1.9.1 Jefatura Provincial**

- Gestión Talento Humano
- Gestión Departamento Jurídico
- Gestión Tecnológica
- Inscripciones, nacimientos, matrimonios, defunciones
- Archivos tarjetas índices, dactiloscópicas.
- Archivo Libros nacimientos, matrimonios, defunciones
- Jefaturas cantónales y de área.

El Registro Civil de Tungurahua tiene las siguientes Jefaturas de Área y Cantonales

- Atahualpa
- Constantino Fernández
- Ambatillo
- Huachi Grande
- Izamba
- Juan Benigno Vela
- Augusto Martínez



- Juan Montalvo
- Pasa
- Picaihua
- Pilahuin
- Quisapincha
- San Fernando
- Santa Rosa
- Totoras
- San Bartolomé funciona en Ambato

#### **2.1.9.2 Jefaturas Cantonales**

- Ambato
- Baños
- Pelileo
- Quero
- Mocha
- Pillaro
- Patate
- Cevallos

#### **2.1.10 Atribuciones del Departamento Jurídico.**

Art. 13 Sede y funciones (Ley del Registro Civil).



### **2.1.11 Seguridades en la Cédula de Ciudadanía.**

No se establecen en forma precisa en la Ley, solo en folleto, emanados desde la Dirección Nacional del Registro Civil, siendo las siguientes:

#### **2.1.11.1 Seguridades del Papel.**

1. Marca de agua- Eloy Alfaro
2. Fibrilla ópticas de seguridades visibles
3. Fibrillas ópticas de seguridades invisibles UV

#### **2.1.11.2 Seguridades Impresas**

- a) Fondo de seguridad antiescáner y anticopia
- b) Microimpresión
- c) Impresión termo cromática
- d) Fondo ultravioleta
- e) Numeración negra fluorescente
- f) Codificación por provincias

#### **2.1.11.3 Seguridades de la Lámina**

- Imagen ópticamente variable
- Propiedad antiescáner
- Resistente a la remoción



## **2.2 Publicidad**

### **2.2.1 Publicidad en las Empresas Públicas**

La publicidad es una de las herramientas que permite posicionar a las empresas públicas en los primeros lugares de aceptación, con la Página Web del Registro Civil de Tungurahua se podrá anunciar y promocionar servicios, para luego fomentar según el segmento objetivo buscado por la empresa.

Con este tipo de publicidad buscamos:

- Mejorar la imagen corporativa.
- Posicionar los servicios de la empresa.
- Anunciar y promocionar servicios.
- Lograr recordación de marca.

### **2.2.2 Publicidad en las Empresas Privadas**

La publicidad en las empresas privadas tiene la finalidad de vender un producto determinado y no busca un posicionamiento institucional. Los productos de consumo masivo utilizan permanente publicidad en lugares, en medios, patrocinando espectáculos, equipos deportivos, que no buscan una venta inmediata del producto sino que la marca esté permanentemente en juego.

## **2.3 Términos relacionados con el desarrollo del Sitio Web**

Componentes en los cuales se basa el desarrollo del presente Proyecto.



### **2.3.1 Protocolos de Internet.**

El Protocolo de Internet (IP, de sus siglas en inglés Internet Protocol) es un protocolo no orientado a conexión usado tanto por el origen como por el destino para la comunicación de datos a través de una red de paquetes conmutados.

Los datos en una red que se basa en IP son enviados en bloques conocidos como paquetes o datagramas (en el protocolo IP estos términos se suelen usar indistintamente). En particular, en IP no se necesita ninguna configuración antes de que un equipo intente enviar paquetes a otro con el que no se había comunicado antes.

### **2.3.2 Funcionamiento de la Web.**

Una vez que el usuario está conectado a Internet, tiene que instalar un programa capaz de acceder a páginas Web y de llevarle de unas a otras siguiendo los enlaces.

El programa que se usa para leer los documentos de hipertexto se llama "navegador", "browser", "visualizador" o "cliente" y cuando seguimos un enlace se dice que se está navegando por la Web.

### **2.3.3 Dominio.**

Un dominio de Internet es un nombre de equipo que proporciona nombres más fácilmente recordados en lugar de la IP numérica. Permiten a cualquier servicio moverse a otro lugar diferente en la topología de Internet, que tendrá una dirección IP diferente.



Cada dirección IP termina en un Dominio de nivel superior (TLD por Top Level Domain), que es siempre o bien uno de una pequeña lista de nombres genéricos (tres o más caracteres), o un código territorial de dos caracteres basado en la ISO-3166 (hay pequeñas excepciones y los nuevos código se integran caso por caso).

### **2.3.4 URL**

Localizador Uniforme de Recursos (URL; Uniform Resource Locator) es una dirección especial usada por los navegadores Web, para tener acceso a información en Internet. El URL especifica el computador en que se hospeda, el directorio, y el nombre del fichero. A través de estas direcciones o URL va a poder conectar los diferentes objetos (no solo texto), aunque se acceda a ellos a través de diferentes protocolos. Una cualidad de los URL es que permiten utilizar los datos ya existentes en la Internet (Wais, Gopher, ftp) y así es como consigue la Web envolver a la Internet sencilla y eficazmente.

## **2.4 Páginas Web**

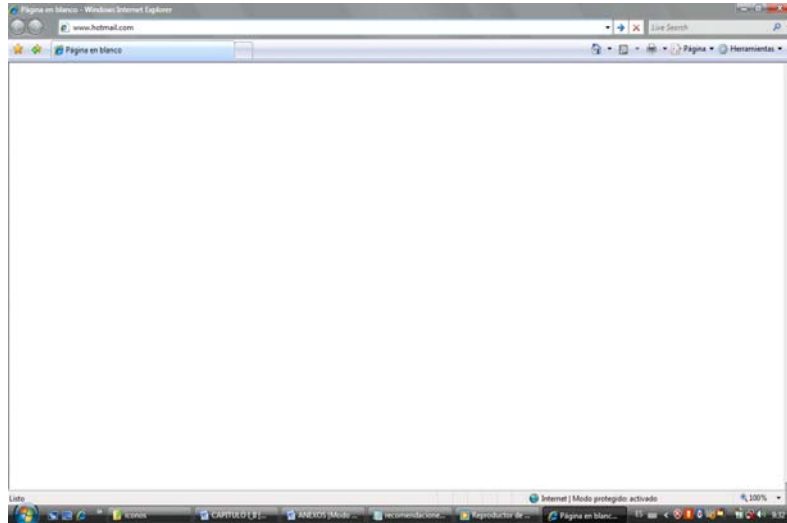
### **2.4.1 Introducción**

Una Página Web es una fuente de información adaptada para la World Wide Web y accesible mediante un navegador de Internet. Ésta información se presenta generalmente en formato HTML y puede contener hiperenlaces a otras páginas Web, constituyendo la red enlazada de la World Wide Web.

Las páginas Web pueden ser cargadas de un computador local o remoto, llamado Servidor Web. El servidor Web puede restringir las páginas a una red privada, por



ejemplo, una intranet, o puede publicar las páginas en el World Wide Web. Las páginas Web son solicitadas y transferidas de los servidores usando el Protocolo de Transferencia de Hipertexto (HTTP - Hypertext Transfer Protocol).



**Figura 2.1:** Página Web

#### **2.4.2 Elementos de una Página Web.**

Una página Web tiene contenido que puede ser visto o escuchado por el usuario final. Estos elementos incluyen, pero no exclusivamente:

- El texto editable se muestra en pantalla con alguna de las fuentes que el usuario tiene instaladas (a veces se utiliza una tecnología de fuentes incrustadas, con lo que vemos en el monitor una fuente que realmente no poseemos, pero es poco frecuente.) El texto editable puede marcarse con el ratón o el teclado y copiarse a otra aplicación, como el bloc de notas (muchos de los elementos textuales de las páginas, en especial los títulos, botones de navegación, etc. son realmente gráficos, y su texto no es editable.)
- Imágenes, Son ficheros enlazados desde el fichero de la página propiamente dicho. Se puede hablar de tres formatos casi exclusivamente: GIF JPG y



PNG. Hablamos en detalle de este tema en la sección de Gráficos para la Web.

- Flash.
- Adobe Shockwave.
- Hipervínculos.
- Scripts, generalmente Java Script.
- Meta tags.
- Hojas de Estilo (CSS - Cascading Style Sheets).
- La página Web también puede traer contenido que es interpretado de forma diferente dependiendo del navegador y generalmente no es mostrado al usuario final. Éstos elementos incluyen, pero no necesariamente.

### **2.4.3 Interactividad.**

Uno de los ejes fundamentales que diferencian a Internet de otros medios de comunicación es la interacción y personalización de la información con el usuario, que permite desarrollar contenido "en el aire" dependiendo de, por ejemplo, el perfil del visitante o los datos que completó en un formulario.

El lenguaje para programar páginas, el HTML, es, en sí mismo, estático. Para convertirlo en una experiencia interactiva, han surgido lenguajes específicos de programación para la Web, los cuales podemos diferenciarlos en dos tipos:

- Los que trabajan del lado del cliente (en el navegador del usuario).
- Los que trabajan en el servidor (donde está alojada la página).



Cada uno posee sus ventajas y sus desventajas. Y a la hora de programar hay que tener en cuenta esta clasificación para algunas situaciones. Por ejemplo, si se quiere mostrar la hora actual en nuestra página e incluimos un programa del lado del servidor, lo que se verá es la hora local en la ubicación del servidor que seguramente no es la misma hora del usuario (que generalmente están a unos miles de kilómetros de distancia). Una de las grandes ventajas de la programación en el servidor es que es casi invisible a los ojos del usuario.

#### **2.4.4 Creación de una Página Web**

Para crear una página Web, es necesario un editor de texto o un editor de HTML.

Para cargar la información al servidor generalmente se utiliza un cliente FTP.

El diseño de una página Web es completamente personal. El diseño se puede hacer de acuerdo a las preferencias personales o se puede utilizar una plantilla (template).

Mucha gente publica sus propias páginas Web usando sitios como GeoCities de Yahoo, Tripod o Angelfire. Estos sitios ofrecen hospedaje gratuito a cambio de un espacio limitado y publicidad.

Las páginas Web generalmente requieren de más espacio del que esta disponible en pantalla. La mayoría de los navegadores mostrarán barras de desplazamiento (scrollbars) en la ventana que permitan visualizar todo el contenido. La barra horizontal es menos común que la vertical, no solo porque las páginas horizontales no se imprimen correctamente, también acarrea más inconvenientes para el usuario.

Una página Web puede ser un solo HTML o puede estar constituido por varios formando un arreglo de marcos (frames). Se ha demostrado que los marcos causan



problemas en la navegación e impresión, sin embargo, estos problemas generalmente ocurren en navegadores antiguos. Su uso principal es permitir que cierto contenido, que generalmente está planeado para que sea estático (como una página de navegación o encabezados), permanezcan en un sitio definido mientras que el contenido principal puede ser visualizado y desplazado si es necesario. Otra característica de los marcos es que solo el contenido en el marco principal es actualizado.

Cuando las páginas Web son almacenadas en un directorio común de un servidor Web, se convierten en un website. El website generalmente contiene un grupo de páginas Web que están ligadas entre sí. La página más importante que hay que almacenar en el servidor es la página de índice (index). Cuando un navegador visita la página de inicio (homepage) de un website o algún URL apunta a un directorio en vez de a un archivo específico, el servidor Web mostrara la página de índice.

Cuando se crea una página Web, es importante asegurarse que cumple con los estándares del Consorcio World Wide Web (W3C) para el HTML, CSS, XML, etc. Los estándares aseguran que todos los navegadores mostrarán información idéntica sin ninguna consideración especial. Una página propiamente codificada será accesible para diferentes navegadores, ya sean nuevos o antiguos, resoluciones, así como para usuarios con incapacidades auditivas y visuales.



## **2.5 Páginas Web Dinámicas**

### **2.5.1 Introducción**

Existen varias técnicas para dotar de dinamismo e interactividad a las páginas web, englobadas en lo que se ha venido a llamar HTML Dinámico. Las más importantes son:

- Scripts dinámicos
- Estilos dinámicos

Ambas técnicas utilizan el denominado modelo de objetos de HTML dinámico para acceder a los objetos de la página desde los scripts. Este modelo varía de un navegador a otro puesto que Microsoft y Netscape tienen sus propias propuestas de HTML dinámico

### **2.5.2 Scripts Dinámicos**

Los scripts tienen un carácter estático: se ejecutan al cargarse la página y ya no vuelven a ejecutarse más. Sin embargo, se puede dar un carácter dinámico a las páginas asociando scripts a ciertos elementos de HTML, como los elementos de entrada de los formularios, y haciendo que se ejecuten cuando se produzca un cierto evento asociado a ellos. Un ejemplo de evento puede ser el pulsar el ratón sobre el elemento (evento OnClick) o hacer pasar el ratón por encima del mismo (OnMouseOver). Estos eventos se utilizan como atributos, y su valor asociado es el script que se ejecuta cuando se produce el evento.



### **2.5.3 Hojas de Estilo**

Las hojas de estilo (style sheets) son conjuntos de instrucciones, a veces en forma de archivo anexo, que se asocian a los archivos de texto y se ocupan de los aspectos de formato y de presentación de los contenidos: tipo, fuente y tamaño de letras, justificación del texto, colores y fondos, etc. Las hojas de estilo permiten liberar la composición del texto de los aspectos visuales y favorecen que se estructure y anote mediante códigos que permiten un tratamiento más eficaz de los contenidos. El uso adecuado de las hojas de estilo es uno de los aspectos clave de la edición digital.

Las hojas de estilo son una herramienta de gran utilidad de los programas de tratamiento de textos, como Open Office o Microsoft Word. Así mismo, constituyen una parte esencial de los lenguajes de marcas para edición digital: LaTeX, XML y XHTML. Dos lenguajes de hojas de estilo son CSS y XSL.

### **2.5.4 Páginas Activas de Servidor (Asp, Active Server Pages).**

Active Server Pages (ASP) es una tecnología del lado servidor de Microsoft para páginas web generadas dinámicamente, que ha sido comercializada como un anexo a Internet Information Server (IIS).

Una página ASP es una página HTML que incluye uno o más scripts (pequeños programas) esto permite crear dinámicamente páginas Web mediante HTML, scripts, y componentes de servidor ActiveX reutilizables.



### **2.5.5 PHP**

Es un lenguaje de programación usado frecuentemente para la creación de contenido para sitios web con los cuales se puede programar las páginas HTML y los códigos de fuente. PHP es un acrónimo recursivo que significa "PHP Hypertext Pre-processor" (inicialmente PHP Tools, o, Personal Home Page Tools), y se trata de un lenguaje interpretado usado para la creación de aplicaciones para servidores, o creación de contenido dinámico para sitios web. Últimamente también para la creación de otro tipo de programas incluyendo aplicaciones con interfaz gráfica usando las librerías Qt o GTK+.

Permite la conexión a diferentes tipos de servidores de bases de datos tales como MySQL, Postgres, Oracle, ODBC, DB2, Microsoft SQL Server, Firebird y SQLite; lo cual permite la creación de Aplicaciones web muy robustas.

PHP también tiene la capacidad de ser ejecutado en la mayoría de los sistemas operativos tales como UNIX (y de ese tipo, como Linux o Mac OS X) y Windows, y puede interactuar con los servidores de web más populares ya que existe en versión CGI, módulo para Apache, e ISAPI.

### **2.5.6 Navegadores**

Un navegador Web o browser es una aplicación software que permite al usuario recuperar y visualizar documentos de hipertexto, comúnmente descritos en HTML, desde servidores Web de todo el mundo a través de Internet. Esta red de documentos es denominada World Wide Web (WWW). Los navegadores actuales permiten



mostrar o ejecutar: gráficos, secuencias de vídeo, sonido, animaciones y programas diversos además del texto y los hipervínculos o enlaces.

### **2.5.6.1 Internet Explorer**

Microsoft Windows Internet Explorer (también conocido antes como Internet Explorer, IE o MSIE) es un navegador de Internet producido por Microsoft para su plataforma Windows y más tarde para Apple Macintosh y Solaris Unix. Las versiones para estos dos últimos sistemas fueron discontinuadas en el 2006 y 2002 respectivamente.

Fue creado en 1995 tras la adquisición por parte de Microsoft del código fuente de Mosaic, un navegador desarrollado por Spyglass, siendo rebautizado entonces como Internet Explorer. Actualmente es el navegador de Internet más popular y más utilizado en el mundo, rebasando en gran medida a las competencias existentes; sin embargo, últimamente el resto de navegadores (en particular Firefox) se están haciendo cada vez más populares.

Las primeras versiones, basadas en Mosaic, no supusieron ninguna amenaza para el entonces dominante Netscape Navigator, ya que eran bastante simples y no eran compatibles con algunas de las extensiones más populares de Netscape que dominaban la web de la época (como los marcos o Java Script).



**Figura 2.2:** Icono Internet Explorer



### **2.5.6.2 Mozilla Firefox**

Mozilla Firefox es un navegador de Internet, con interfaz gráfica de usuario desarrollado por la Corporación Mozilla y un gran número de voluntarios externos. Firefox, oficialmente abreviado como Fx o fx, y comúnmente como FF, comenzó como un derivado del Mozilla Application Suite, que terminó por reemplazarlo como el producto bandera del proyecto Mozilla, bajo la dirección de la Fundación Mozilla.

Mozilla Firefox es un navegador web multiplataforma, que está disponible en versiones para Microsoft Windows, Mac OS X y GNU/Linux. Sin embargo el código ha sido portado por terceros a otros sistemas operativos como FreeBSD, OS/2, Solaris, SkyOS, BeOS y más recientemente, Windows XP Professional x64 Edition. El código fuente de Firefox está disponible libremente bajo la triple licencia de Mozilla como un programa libre y de código abierto. La versión estable actual es la 2.0.0.4, que fue liberada el 30 de mayo de 2007.



**Figura 2.3:** Icono Mozilla Firefox



## **2.6 3D**

### **2.6.1 Definición**

Es tridimensional si tiene tres dimensiones; por ejemplo, ancho, largo y profundidad. El espacio a nuestro alrededor es tridimensional a simple vista, pero en realidad hay más dimensiones, así que también puede ser considerado (el espacio donde nos movemos) un espacio tetra-dimensional si incluimos el tiempo como otra dimensión.

El 3D nos permite simular un espacio tridimensional a la vista del ojo humano, tales como edificios, animales, personas, plantas, etc. El 3D se ha convertido en una herramienta muy utilizada en creaciones animadas para producciones cinematográficas.

El proceso de creación de gráficos 3D por computadora puede ser dividido en estas tres fases básicas:

- Modelado
- Composición de la escena
- Rénder (creación de la imagen final)

### **2.6.2 Creación de Primitivas estándar y correctores**

Podemos definir las primitivas como las figuras básicas que el 3D Studio Max nos permite crear y a partir de estas podemos diseñar estructuras de mayor complejidad.

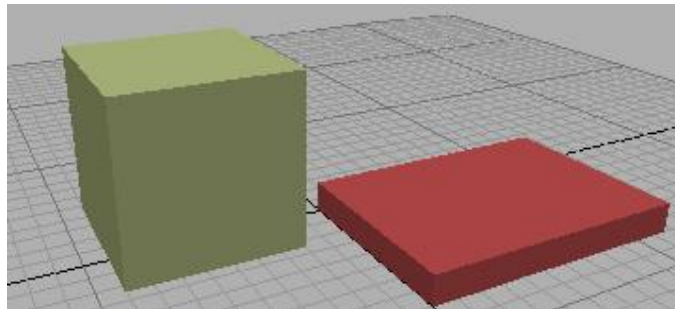
Las primitivas geométricas también se denominan estándar, y son un grupo de ocho, caja, esfera, cilindro, toroide, tubo, cono, poliedro y tetera.



Los parámetros de las primitivas son:

<b>Primitiva</b>	<b>Punto XYZ</b>	<b>Parámetros</b>
<b>Caja</b>	Centro de la base	Longitud, anchura y altura
<b>Esfera</b>	Centro	Radió
<b>Cilindro</b>	Centro de la base	Radió, Altura
<b>Toroide</b>	Centro	Radió 1, Radió 2
<b>Tubo</b>	Centro de la base	Radió 1, Radió 2, Altura
<b>Cono</b>	Centro de la base	Radió 1, Radió 2, Altura
<b>Tetera</b>	Centro de la base	Radió

**Tabla 2.1:** Tabla de creación de Primitivas

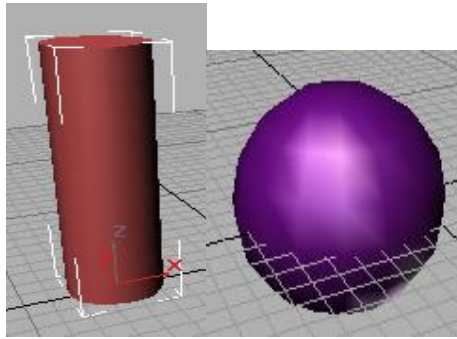


**Figura 2.4:** Primitivas básicas



### 2.6.3 Parámetros comunes a las primitivas circulares

Cuando se denomina primitivas circulares se hace referencia a las figuras geométricas basadas en círculos, tales son las esferas, los cilindros, los tubos, los conos, etc.



**Figura 2.5:** Primitivas Circulares

### 2.6.4 Multimedia en 3D

La multimedia es muy usada en la industria del entretenimiento, para desarrollar especialmente efectos especiales en películas y la animación para los personajes de caricaturas. Los juegos multimedia son un pasatiempo popular y son programas del software como CD-ROM o disponibles en línea. Algunos juegos de vídeo también utilizan características de la multimedia. Los usos de la multimedia permiten que los usuarios participen activamente en vez de estar sentados llamados recipientes pasivos de la información, la multimedia es interactiva.

Tipos de información multimedia:

Gráficos: utilizados para representar esquemas, planos, dibujos lineales...

Imágenes: son documentos formados por píxeles. Pueden generarse por copia del entorno (escaneado, fotografía digital) y tienden a ser ficheros muy voluminosos.

Animación: presentación de un número de gráficos por segundo que genera en el observador la sensación de movimiento.



Vídeo: Presentación de un número de imágenes por segundo, que crean en el observador la sensación de movimiento. Pueden ser sintetizadas o captadas.

Sonido: música u otros sonidos.

### **2.6.5 Animación en 3D**

El modelado y la animación 3D, conforman una de las disciplinas de mayor futuro. Existen muchas habilidades que un animador debe adquirir y controlar: dibujo, pintura, modelado 3D, iluminación, aplicación de texturas, cinematografía, sincronización de audio y animación de personajes. Es difícil encontrar otra disciplina que precise un rango tan amplio de creatividad, conocimientos y habilidad técnica.



**Figura 2.6:** Animación 3D

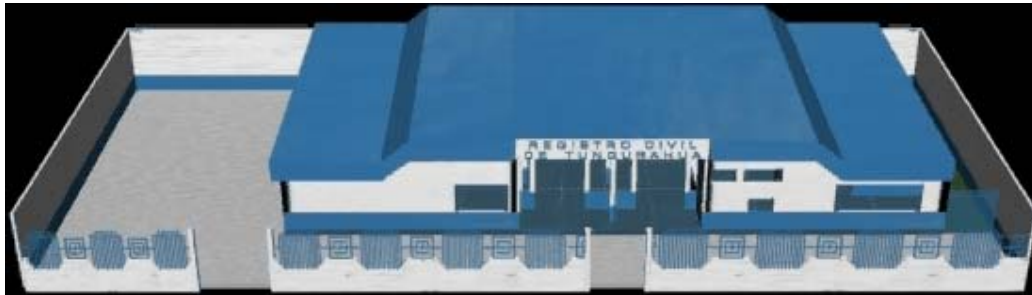
### **2.6.6 Mundos Virtuales**

Es un campo relacionado con la inteligencia artificial. Se trata de la simulación de mundos o entornos, denominados virtuales, en los que el hombre interacciona con la máquina en entornos artificiales semejantes a la vida real.

Aparte de los simuladores de vuelo y otras aplicaciones de este tipo que sirven desde hace años para la enseñanza y la práctica de determinados oficios, existen ya programas que, mediante cámaras de vídeo y software permiten construir «puertas



virtuales» que enlazan un despacho u oficina con otro punto cualquiera del edificio (por ejemplo, un pasillo) y permiten a los que pasan por éste, ver y hablar con los que están en el despacho, estableciendo comunicaciones bidireccionales arbitrarias, no previstas por el arquitecto.



**Figura 2.7:** Mundo Virtual

## **2.7 Publicación de la Página Web**

### **2.7.1 Dominios**

Un dominio de Internet es un nombre de equipo que proporciona nombres más fácilmente recordados en lugar de la IP numérica. Permiten a cualquier servicio moverse a otro lugar diferente en la topología de Internet, que tendrá una dirección IP diferente.

Cada nombre de dominio termina en un Dominio de nivel superior (TLD por Top Level Domain), que es siempre o bien uno de una pequeña lista de nombres genéricos (tres o más caracteres), o un código territorial de dos caracteres basado en la ISO-3166 (hay pequeñas excepciones y los nuevos código se integran caso por caso).



El Registro Civil de Tungurahua, deberá tener un dominio .gov .ec

.gov: por ser una Institución gubernamental

.ec: código territorial de Ecuador

### **2.7.2 Redes**

Respecto a la estructura física, los modos de conexión física, los flujos de datos, etc.; podemos decir que una red la constituyen dos o más computadores que compartan determinados recursos, sea hardware (impresoras, sistemas de almacenamiento) sea software (aplicaciones, archivos, datos).

El objetivo del establecimiento de una red de computadores, es que puede proporcionar un poderoso medio de comunicación entre personas que se encuentran muy alejadas entre si. Con el ejemplo de una red es relativamente fácil para dos o mas personas que viven en lugares separados, escribir informes juntos. Cuando un autor hace un cambio inmediato, en lugar de esperar varios días para recibirlos por carta. Esta rapidez hace que la cooperación entre grupos de individuos que se encuentran alejados, y que anteriormente había sido imposible de establecer, pueda realizarse ahora.

Una forma que muestra el amplio potencial del uso de redes, es su empleo como medio de comunicación (INTERNET). Como por ejemplo, el tan conocido por todos, correo electrónico (e-mail), que se envía desde una terminal, a cualquier persona situada en cualquier parte del mundo que disfrute de este servicio. Además de texto, se pueden enviar fotografías e imágenes.



### 2.7.3 Servidor Web

Un servidor Web es un programa que implementa el protocolo HTTP (hypertext transfer protocol). Este protocolo está diseñado para lo que llamamos hipertextos, páginas Web o páginas HTML (hypertext markup language): textos complejos con enlaces, figuras, formularios, botones y objetos incrustados como animaciones o reproductores de música.

Un servidor web se encarga de mantenerse a la espera de peticiones HTTP llevada a cabo por un cliente HTTP que solemos conocer como navegador. El navegador realiza una petición al servidor y éste le responde con el contenido que el cliente solicita.



**Figura 2.8:** Servidor

### 2.7.4 Seguridad Web

La seguridad en Web tiene 3 etapas primarias:

- Seguridad de la computadora del usuario
- Seguridad del servidor Web y de los datos almacenados ahí
- Seguridad de la información que viaja entre el servidor Web y el usuario



#### **2.7.4.1 Seguridad de la computadora del usuario**

Los usuarios deben contar con navegadores y plataformas seguras, libres de virus y vulnerabilidades. También debe garantizarse la privacidad de los datos del usuario.

#### **2.7.4.2 Seguridad del Servidor Web y de los datos almacenados**

Se debe garantizar la operación continua del servidor, que los datos no sean modificados sin autorización (integridad) y que la información sólo sea distribuida a las personas autorizadas (control de acceso).

#### **2.7.4.3 Seguridad de la información que viaja entre el Servidor Web y el Usuario**

Garantizar que la información en tránsito no sea leída (confidencialidad), modificada o destruida por terceros. También es importante asegurar que el enlace entre cliente y servidor no pueda interrumpirse fácilmente (disponibilidad).

#### **2.7.4.4 Asegurar el servidor**

Asegurar el servidor en una forma fundamental: el sistema operativo, ya sea por medio de actualizaciones (parches) y habilitando los mecanismos propios de la plataforma.

- Garantizar la seguridad del servidor Web propiamente (IIS, Apache, etc.)
- Auditar las aplicaciones que interactúan en las dos capas anteriores (módulos, bibliotecas).

Esto se puede lograr por diversos medios:

- Asegurando la red físicamente (switches en lugar de hubs)
- Esconder la información (esteganografía)



- Cifrar la información por medio de algoritmos diversos (SSL, VPNs).

Vulnerar el equipo del usuario quizás no tenga el impacto de vulnerar el servidor, sin embargo es un problema más difícil de erradicar (1 servidor, 5000 clientes):

- Aplicar actualizaciones (parches) al sistema operativo
- Uso de antivirus, firewalls personales
- Educación de los usuarios

#### **2.7.4.5 Seguridad de una Página Web**

Debido a los pocos mecanismos de seguridad informática en Internet, el hecho de colocar una página Web en ella trae determinados riesgos que pueden ser controlados con alguna estrategia adecuada.

La información de una página Web tiene tres condiciones de seguridad: operatividad, integridad y privacidad, al igual que cualquier tipo de información manejada por computadoras. Mantener estas tres condiciones de seguridad es una tarea compartida entre el dueño de la página (autor y/o responsable) y el prestador del servicio de Internet (dueña del sitio).

#### **2.7.4.6 Condiciones de Seguridad**

Teniendo en cuenta algunas consideraciones:

- Que la página Web es puesta on-line en Internet por un proveedor del servicio de conexión a Internet.



- La actualización y modificación del servicio corren por cuenta del dueño por medió de un acceso al sitio del proveedor protegido por algún tipo de sistema de seguridad

## **2.8 Operatividad**

La información que contenga la página debe estar siempre en condiciones operativas para quienes acceden a la misma puedan recorrerla sin problemas, sin encontrar fallas, faltas, o cualquier tipo de anomalía.

Responsabilidad del encargado de la página: la información añadida o modificada por un responsable de la página debe ser colocada en ella en los formatos establecidos y verificado su correcto funcionamiento dentro de la estructura de programación.

Responsabilidad del prestador del servicio: todo sistema de computadoras está expuesto a fallas de hardware, software y de tipo externo como fallas de suministro eléctrico. Para esto deberá tener un plan de soluciones y un mantenimiento preventivo. También debe garantizar que si una información es colocada en la página según las especificaciones y procedimientos acordados, ésta funcionará correctamente.

## **2.9 Integridad**

De nada sirve que una información esté en condiciones operativas si es incompleta o está alterada. Para que una información resulte inútil no es necesario que sea destruida, puede ser suficiente una acción tan sutil como cambiar los unos por ceros.



Por lo tanto la integridad de la información que se muestra en una página Web es uno de los factores más importantes de la seguridad, pues de él dependen el interés y la credibilidad de la página. La integridad de la página puede ser dañada por fallas de hardware o software, o atacada por intrusos en el sistema que toman el control sobre algún sector y modifican el contenido de las páginas

Responsabilidades del dueño de la página: la información que es agregada o modificada en la página debe estar en condiciones de integridad cuando llega a ella, y tratando de que se mantenga hasta que termine, pues puede ser afectada por la transmisión hasta el sitio o por algún problema de su funcionamiento o seguridad.

## **2.10 Privacidad**

Es lógico pensar que quien quiere que una información sea privada no debe colocarla en una página Web. Pero puede ocurrir que parte de la información esté reservada a usuarios registrados o que exista algún tipo de restricción.

Responsabilidades del dueño de la página: el dueño de la página debe definir y separar claramente cuál es la información de dominio público y cual de acceso restringido, y manejarlas en zonas separadas en la programación de su página.

Responsabilidades del prestador del servicio: el acceso restringido a parte de la información de una página debe ser sustentado por el prestador del servicio asegurando que los mecanismos de control de acceso de la página funcionen correctamente en su sistema



## **2.11 Creación de un Sitio Web seguro**

Las ventajas de crear un sistema seguro antes de ser pirateado deben ser obvias. La prevención es la mejor medicina y esto se aplica también a la seguridad de las computadoras.

Se debe mantener la seguridad de los archivos de datos de tal forma que solo las personas correctas puedan verlos. Esto es crucial para los siguientes tipos de datos y archivos: contraseñas de usuarios, archivos de facturación, registros de sistema y de usuarios, información de tarjetas de créditos, información confinada de sistemas remotos, compiladores, herramientas de administración.

### **2.11.1 Firewalls y Proxies**

Los firewalls y proxies ofrecen una buena línea de defensa para los propietarios de servidores Web y administradores de sistemas.

Los firewalls pueden ser software o hardware que protege los puertos y evita que los piratas penetren al sistema. Los firewalls permiten que tengan acceso al sistema sólo ciertos nombres de dominio confiables.

## **2.12 HTML**

### **2.12.1 Sintaxis del HTML**

Para crear una página Web se pueden utilizar varios programas especializados en esto, como por ejemplo, el Microsoft Front Page o el Macromedia Dreamweaver.



Otra forma de diseñar un archivo .HTML, es copiar todo en el Bloc de Notas del Windows, ya que este sencillo programa cumple con un requisito mínimo que es la posibilidad de trabajar con las etiquetas con las que trabaja este lenguaje.

A continuación las etiquetas más comunes que deben aprenderse para hacer una página Web.

Si se tiene en cuenta el contenido del documento, todos los documentos de HTML bien escritos comparten una estructura en común. Un documento de HTML empieza con la etiqueta <HTML>, que es la que encerrará el documento actual. Contiene dos secciones primordiales: la cabecera y el cuerpo encerrados respectivamente por los elementos <HEAD> cabeza y <BODY> cuerpo.

La cabecera puede contener información y siempre contiene el título del documento encerrado por el elemento <TITLE>.

En el cuerpo se encuentra todo el contenido del documento, ya sea, texto, imágenes, sonidos, hipervínculos, etc.

### **2.12.2 Objetivos y usos del HTML**

El HTML no es más que una aplicación del SGML (Standard Generalized Markup Language), un sistema para definir tipos de documentos estructurados y lenguajes de marcas para representar esos mismos documentos. El término HTML se suele referir a ambas cosas, tanto al tipo de documento como al lenguaje de marcas.

A medida que nos afianzamos en el manejo de Internet cada uno de nosotros pasa por tres etapas diferentes: Al principio solamente conocemos unas pocas páginas, luego nos damos cuenta que existen buscadores lo cual lo hace más interesante y por



último nos damos cuenta que en Internet no solamente se puede ver la información sino que también se puede publicar.

### **2.12.3 Contenidos**

Se debe listar la información que se desea incluir en la Web. Esta información debe ser significativa, y útil para el público.

En el caso de que existan otras formas de acceso a información disponible para esas mismas personas, el contenido de la Web deberá ser superado de esos otros materiales. Es decir que si los clientes de una firma reciben un folleto en el que se describen los servicios que se prestan, el sitio Web al que accederán luego no puede repetir simplemente lo que allí se dice.

### **2.12.4 Diseño**

Cuando hablamos sobre diseño de páginas Web, realmente nos referimos al HTML o Hyper-text Markup Language. El lenguaje HTML consiste en una serie de comandos que le indican al programa navegador de WWW cómo darle formato al texto que contienen los archivos.

Los servicios de diseño de páginas Web cubren un rango que va desde convertir archivos de texto a formato HTML, hasta desarrollar extensos conjuntos de páginas cargadas de ilustraciones e hipervínculos relacionados entre sí. Podría dársele un enfoque especial a la página para algún programa navegador específico, pero siempre debe asegurarse de que las páginas sean vistas por el mayor número de plataformas posibles.



## 2.13 Herramientas de Desarrollo

### 2.13.1 Macromedia Dreamweaver

Macromedia Dreamweaver es un editor HTML para diseñar, codificar y desarrollar sitios, páginas y aplicaciones Web, Dreamweaver proporciona útiles herramientas tanto si desea controlar manualmente el código HTML como si prefiere trabajar en un entorno de edición visual.



**Figura 2.9:** Icono Dreamweaver

### 2.13.2 Macromedia Flash

Macromedia Flash es una aplicación multimedia, que se utiliza para la generación de páginas web animadas e interactivas. Flash se ha convertido en el estándar, de hecho, para la producción y visualización de animaciones on-line (e incluso off-line)



**Figura 2.10:** Icono Flash 8



### 2.13.3 Base de Datos

#### 2.13.3.1 MySQL

MySQL es un sistema de gestión de base de datos relacional, multihilo y multiusuario con más de seis millones de instalaciones. MySQL AB desarrolla MySQL como software libre en un esquema de licenciamiento dual. Por un lado lo ofrece bajo la GNU GPL, pero, empresas que quieran incorporarlo en productos privativos pueden comprar a la empresa una licencia que les permita ese uso.

Está desarrollado en su mayor parte en ANSI C.

Al contrario de proyectos como el Apache, donde el software es desarrollado por una comunidad pública, y el copyright del código está en poder del autor individual, MySQL es propiedad y está patrocinado por una empresa privada, que posee el copyright de la mayor parte del código. Esto es lo que posibilita el esquema de licenciamiento anteriormente mencionado.

Además de la venta de licencias privativas, la compañía ofrece soporte y servicios.



**Figura 2.11:** Instalación MySql

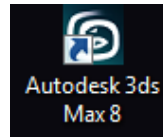
#### 2.13.4 3D Studio Max

3D Studio Max es una aplicación basada en el entorno Windows, que permite crear tanto modelados como animaciones en tres dimensiones (3D) a partir de una serie de



vistas o visores (planta y alzados). La utilización de 3D Studio Max permite al usuario la fácil visualización y representación de los modelos, así como su exportación y salvado en otros formatos distintos del que utiliza el propio programa.

Además de esta aplicación, existen muchas otras con los mismos fines, como pueden ser, por ejemplo, Maya, LightWave, etc.



**Figura 2.12:** Icono 3D Studio Max

### **2.13.5 Maya**

Maya es una herramienta que permite crear modelados y animaciones en tres dimensiones, maneja una interfaz consistente y un estilo de trabajo fácil y customizable.



**Figura 2.13:** Icono Maya 6

### **2.13.6 Swift 3D**

Es una aplicación que fue creada originalmente para satisfacer una demanda creada cuando Macromedia Flash había comenzado fuertemente a ser el líder en animación Web.



Hoy Swift 3D es una poderosa herramienta para realizar animaciones 3D incorporando calidad de TV en 3 dimensiones.



**Figura 2.14:** Icono Swift 3D

### **2.13.7 Joomla**

Joomla es un sistema de administración de contenidos de código abierto construido con PHP bajo una licencia GPL. Este administrador de contenidos se usa para publicar en Internet e intranets utilizando una base de datos MySQL. En Joomla! se incluyen características como: hacer caché de páginas para mejorar el rendimiento, indexamiento web, feed RSS, versiones imprimibles de páginas, flash con noticias, blogs, foros, polls, calendarios, búsqueda en el sitio web, e internacionalización del lenguaje. Su nombre es una pronunciación fonética de la palabra suajili jumla que significa "todos juntos" o "como un todo". Se escogió como una reflexión del compromiso del grupo de desarrolladores y la comunidad del proyecto. .

La primera versión de Joomla fue publicada el 16 de septiembre de 2005. Se trataba de una versión mejorada de Mambo 4.5.2.3 combinada con otras modificaciones de seguridad y anti-bugs.



Actualmente los programadores han publicado Joomla! 1.5b bajo un código completamente reescrito y construido bajo PHP 5.



**Figura 2.15:** Icono Joomla

### **2.13.8 Any Video Converter**

Any Video Converter es una utilidad para convertir vídeos entre diversos formatos, con el propósito principal de poder disfrutarlos en tu dispositivo portátil (iPod, PSP, teléfono móvil...).

El programa tiene soporte para los formatos más populares, como DivX, XviD, MOV, WMV, MPEG o AVI, convirtiéndolos fácil y rápidamente a MPEG-4 para su visualización en dispositivos portátiles de vídeo.

La conversión se realiza mediante una serie de perfiles ya predefinidos, aunque el programa también permite que añadas perfiles personalizados. Es rápido y muy fácil de usar.



**Figura 2.16:** Icono Any Video Converter



## CAPÍTULO III

### 3. DESARROLLO DEL PROYECTO

#### 3.1 Paradigma de Investigación

El paradigma en el que basa la realización de este proyecto es el paradigma *racionalista* ya que la concepción del sitio web se encuentra basada en los conocimientos adquiridos a través de los años de estudio en la Universidad.

Además se aplica el paradigma pragmatista puesto que el resultado final es el funcionamiento de la Página Web, sin interesar los procesos utilizados, lo que importa es el resultado final.

#### 3.2 Metodología de la Investigación

La Página Web se basa en los métodos siguientes:

**3.2.1 Método Inductivo.**\_ De acuerdo a los diferentes elementos del problema que son analizados se llegó a una solución general del problema establecido.

**3.2.2 Método Científico.**\_ El enfoque del problema es experimental ya que se puede colocar cualquier tipo de información que sea conveniente e informe a la ciudadanía.

- *Técnicas de investigación.*
  - Observación Directa
  - Encuestas, entrevistas.



- Investigación Documental, Fuente científica para cubrir aspectos conceptuales, definiciones, requisitos para los diferentes servicios.
- Experimental: Utilización de herramientas en 3D.

### **3.3 Análisis del Sistema**

La página web fue diseñada en beneficio del usuario para facilitar información sobre los servicios que ofrece el Registro Civil de Tungurahua, optimizando de esta manera el tiempo del usuario que necesita realizar algún tipo de trámite en esta Institución.

El uso del internet hoy en día es masivo ya que el principio fundamental de Internet, es su interactividad, a diferencia de otros medios mundiales de comunicación (tv, radió, prensa, etc.) en los que la comunicación solo se realiza en un sentido, (ellos "dicen", los demás "escuchamos", ellos "envían", los demás "recibimos") Internet permite al usuario, ya sea particular o empresa, participar activamente en la comunicación, solicitar una determinada información, contestarla o modificarla según las necesidades.

En nuestro país, la mayoría de empresas se están preocupando por tener su propia Página web, ofertando sus productos o servicios y para tener un mejor servicio al cliente contestando a sus inquietudes de manera muy rápida y eficiente.

La implementación de una Página Web para el Registro Civil de Tungurahua mejoraría el servicio, y los usuarios podrán ver a través de esta Página los requisitos que necesitan para poder realizar los trámites en esta institución, además de tener una visita virtual al Registro Civil de Tungurahua.



### 3.4 Población y Muestra

Por ser un universo eminentemente pequeño, la recolección de información se obtuvo con los alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, Escuela de Sistemas, y luego de un exhaustivo estudio preliminar, la muestra referencial y representativa se tomó de 30 personas selectas de quienes obtendremos información a través de la encuesta sobre su opinión sobre Páginas Web y Herramientas 3D y su uso en la Provincia de Tungurahua

#### Fórmula:

$$n = \frac{N}{(E)^2(N-1)+1}$$

#### Donde:

n = Tamaño de la muestra = ?

N = Población a investigarse = 30

E = Índice de error máxima admisible = 0.05

#### Reemplazo:

$$n = \frac{N}{(E)^2(N-1)+1}$$

$$n = \frac{30}{(0.05)^2(30-1)+1}$$

$$n = \frac{30}{0.0025*(29)+1}$$

$$n = \frac{30}{1.0725}$$

$$n = 27,97$$

**MUESTRA = 28 Personas**



### **3.5 Recolección de Información**

Para la recolección de información haremos uso de la encuesta respectiva, aplicada a 30 alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, con el único propósito de conocer su opinión sobre Páginas Web y herramientas 3D y sus grandes beneficios.



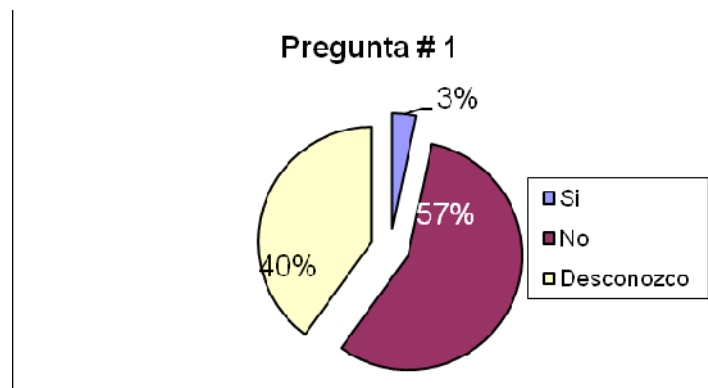
### 3.6 Interpretación de Resultados

1. ¿DISPONE EL REGISTRO CIVIL DE TUNGURAHUA DE UNA PÁGINA WEB INFORMATIVA?

- A. Si
- B. No
- C. Desconozco

CARACTER	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	1	3%
No	17	57%
Desconozco	12	40%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Tabla 3.1: Página Web



Fuente: Encuesta

Realizado por: Jhonnson Sani - David Bastidas

Gráfico 3.1: Página Web

Un 57% de los usuarios del Registro Civil de Tungurahua conoce que la institución carece de una Página Web, mientras que un 40% desconoce si existe una Página Web del Registro Civil de Tungurahua. Claramente podemos notar que es evidente el conocimiento de la ciudadanía sobre la inexistencia de una página Web de la Institución.

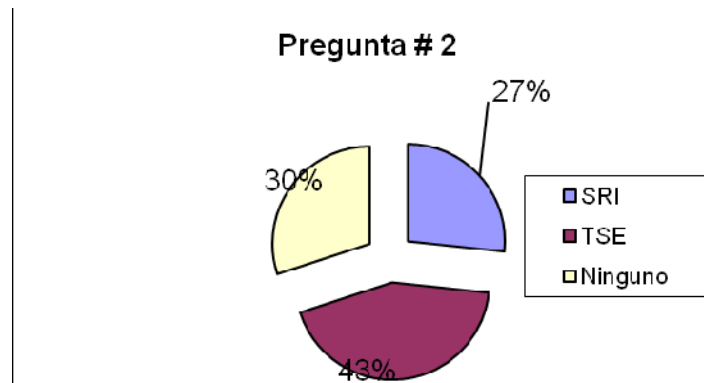


2. ¿CONOCE O HA NAVEGADO EN PÁGINAS WEB TALES COMO?

- A. S.R.I
- B. T.S.E
- C. Ninguno

CARACTER	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>S.R.I</b>	8	27%
<b>T.S.E</b>	13	43%
<b>Ninguno</b>	9	30%
TOTAL	30	100%

**Tabla 3.2:** Navegación de Páginas Web



Fuente: Encuesta

Realizado por: Jhonnson Sani - David Bastidas

**Gráfico 3.2:** Navegación de Páginas Web

Un 43% de las personas encuestadas han navegado en la Página Web del Tribunal Supremo Electoral, el 30% han utilizado el Sitio Web del Servicio de Rentas Internas y un 27% no lo utilizan. La ciudadanía presenta un interés más enfocado en visitar el Sitio web del TSE.

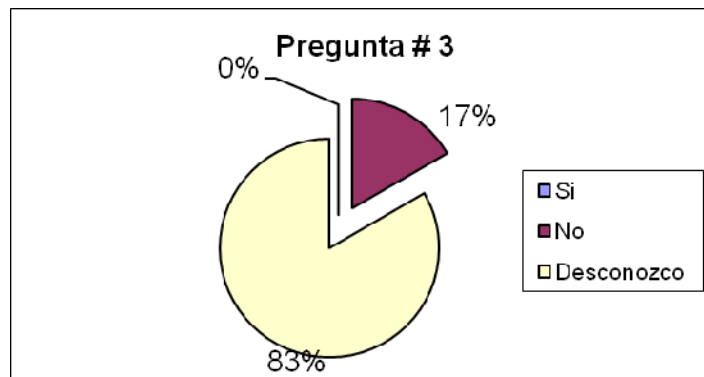


3. ¿DISPONE EL REGISTRO CIVIL DE TUNGURAHUA DE UNA PÁGINA WEB INFORMATIVA EN ALGUNA DE SUS JEFATURAS?

- A. Si
- B. No
- C. Desconozco

CARACTER	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	5	17%
Desconozco	25	83%
TOTAL	30	100%

Tabla 3.3: Página Web en alguna Jefatura



Fuente: Encuesta

Realizado por: Jhonson Sani - David Bastidas

Gráfico 3.3: Página Web en alguna Jefatura

El 83% de los usuarios manifiestan que el Registro Civil de Tungurahua carece de una Página Web en sus jefaturas, mientras que un 17% no sabe de su existencia en otras Jefaturas de la Provincia. La mayoría de los encuestados desconocen acerca de la existencia de algún Sitio web en otras Jefaturas del Registro Civil de Tungurahua.



4. ¿DESEARÍA DISPONER DE UNA PÁGINA WEB INFORMATIVA QUE LE PERMITA MANTENER INFORMADO A LA CIUDADANÍA DE MEJOR MANERA?

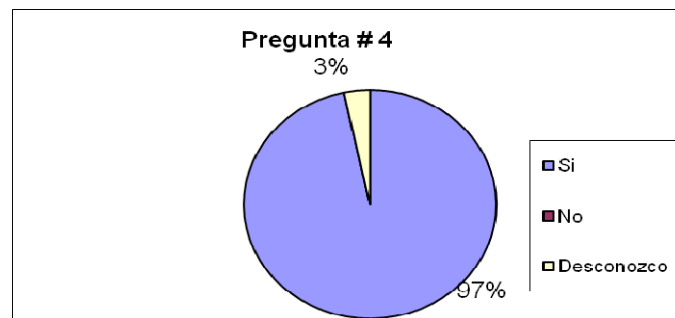
A. Si

B. No

C. Desconozco

CARACTER	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	29	97%
No	0	0%
Desconozco	1	3%
TOTAL	30	100%

Tabla 3.4: Informar a la ciudadanía



Fuente: Encuesta

Realizado por: Jhonson Sani - David Bastidas

Gráfico 3.4: Informar a la ciudadanía

El 97% de los encuestados desearía que exista el Sitio Web y el 3% desconoce acerca del tema. Es evidente que el Registro Civil de Tungurahua necesita diseñar y crear una Página Web para así mantener informado a la ciudadanía de la mejor manera.

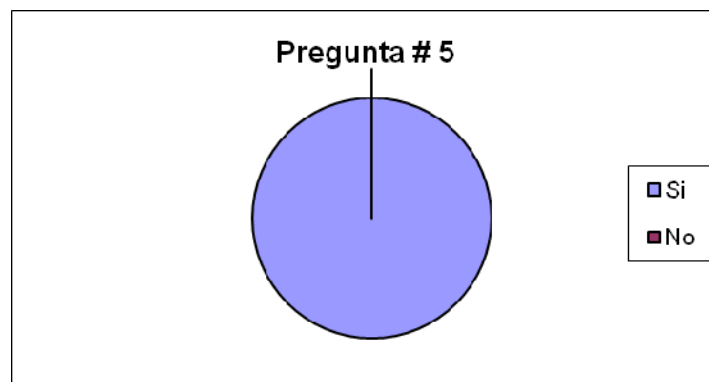


5. ¿CREE USTED QUE AL DESARROLLAR UNA PÁGINA WEB SE DARÁ UN MEJOR SERVICIO INFORMATIVO?

- A. Si
- B. No

CARACTER	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	30	100%
No	0	0%
TOTAL	30	100%

Tabla 3.5: Desarrollo de una Página Web



Fuente: Encuesta

Realizado por: Jhonson Sani - David Bastidas

Gráfico 3.5: Desarrollo de una Página Web

El 100% de los encuestados, es decir su totalidad, está de acuerdo con la respuesta afirmativa. El porcentaje es mayoritario con la Página Web se mantendrá informado a la ciudadanía y así brindar un mejor servicio informativo.

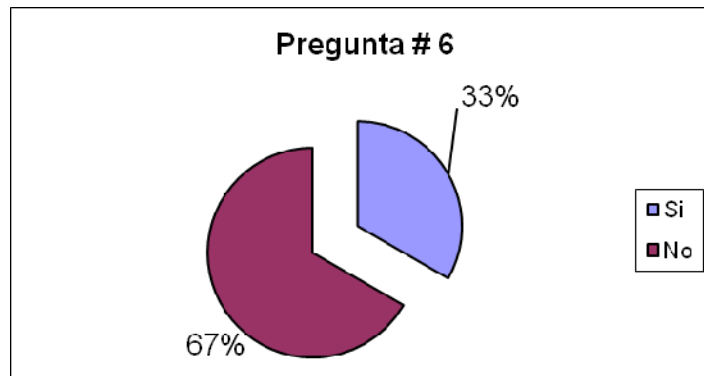


6. ¿CONOCE USTED SI OTRAS PROVINCIAS DISPONEN DE ESTE TIPO DE PÁGINAS WEB?

- A. Si
- B. No

CARACTER	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	33%
No	20	67%
TOTAL	30	100%

Tabla 3.6: Página Web en otras provincias.



Fuente: Encuesta

Realizado por: Jhonson Sani - David Bastidas

Gráfico 3.6: Página Web en otras provincias.

Un 33% de la ciudadanía asegura que existe Página Web del Registro Civil en otras provincias, mientras que el 67% dice que no existe Páginas Web en otras provincias.

El porcentaje mayor de los encuestados no sabe acerca del tema preguntado.



7. ¿CREE USTED QUE TENIENDO UNA PÁGINA WEB DEL REGISTRO CIVIL DE TUNGURAHUA PUEDE SERVIR DE BASE PARA OTROS PROYECTOS EN OTRAS PROVINCIAS?

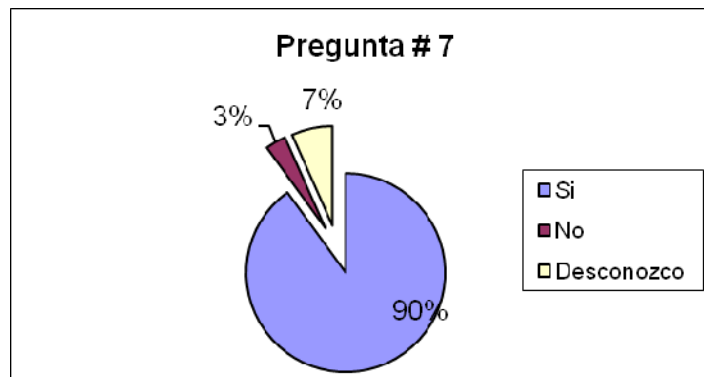
A. Si

B. No

C. Desconozco

CARACTER	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	27	90%
No	1	3%
Desconozco	2	7%
TOTAL	30	100%

Tabla 3.7: Base para otros proyectos



Fuente: Encuesta

Realizado por: Jhonson Sani - David Bastidas

Gráfico 3.7: Base para otros proyectos

Un 90% de la ciudadanía piensa que si el Registro Civil de Tungurahua con su propia Página Web serviría de base para otros proyectos de este tipo en otras provincias, mientras que el 7% piensa que no y el 3% lo desconoce. Por lo tanto es necesario la creación del Sitio web para motivar a otras provincias a tomar este tipo de proyectos.

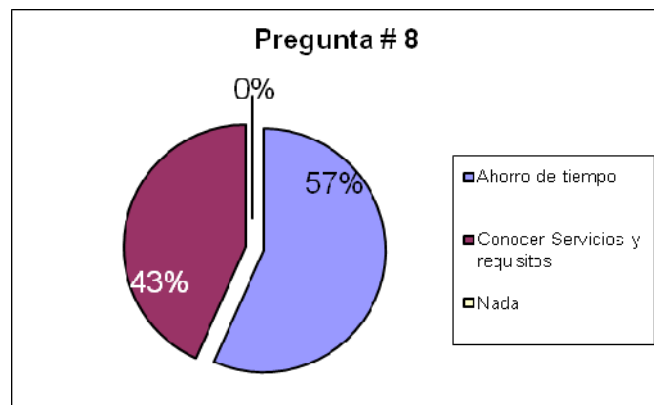


## 8. INFORMARSE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB SERVIRÍA PARA:

- A. Ahorro de tiempo
- B. Conocer ampliamente servicios y requisitos
- C. Nada

CARACTER	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ahorro de tiempo	17	57%
Conocer ampliamente servicios y requisitos	13	43%
Nada	0	0%
TOTAL	30	100%

Tabla 3.8: Ventaja de la Página web



Fuente: Encuesta

Realizado por: Jhonson Sani - David Bastidas

Gráfico 3.8: Ventaja de la Página web

Un 57% de la ciudadanía asegura que la creación de una Página Web les ahorra tiempo en pedir información de los servicios que presta esta entidad, el 43% piensa que les permitiría conocer ampliamente los servicios que presta el Registro Civil de Tungurahua. La creación del Sitio Web traerá muchos beneficios a la ciudadanía.



### **3.7 DISEÑO DEL SITIO WEB DEL REGISTRO CIVIL CON ELEMENTOS**

#### **3D**

Hoy en día los avances tecnológicos, nos permiten disponer de herramientas de suma utilidad, con las cuales podemos manejar todo tipo de información, a través de la Web.

El disponer de un Sitio Web, en miles de empresas, instituciones privadas y gubernamentales, permite tener información actualizada y de primera mano, optimiza tiempo y mejora la calidad de vida.

En nuestro país disponer de un Sitio Web, genera grandes beneficios en diversas áreas de trabajo del sector público y privado, ya que nos permite obtener información y realizar transacciones de tipo comerciales, bancarios, etc., pretendiendo disponer de información de primera mano y de esta manera optimizar tiempo.

#### **3.7.1 Hardware**

La Página Web estará alojada en un servidor Web Apache con las siguientes características:

CPU: Dual (x2) AMD Opteron (64-bits)

RAM: 2 GB

Storage: 320 GB + 160 GB SATA backup



Se podrá acceder al Sitio Web del Registro Civil de Tungurahua desde un terminal que tenga las siguientes características básicas:

- Procesador Pentium III
- Memoria RAM de 256 Mb
- Cualquier Sistema Operativo con navegador web
- Conexión a Internet

### **3.7.2 Dominio**

El Sitio Web de este proyecto es: <http://www.registrociviltungurahua.gov.ec>

### **3.8 Software**

Se escogió 3D Studio Max 8.0 ya que es una aplicación basada en el entorno Windows (9x/NT) que permite crear tanto modelados como animaciones en 3 dimensiones (3D) a partir de una serie de vistas y visores (planta y alzados).

La utilización de 3D Studio Max permite la fácil visualización y representación de los modelos, así como su exportación y salvado en otros formatos distintos del que utiliza el propio programa.

El formato de dibujo empleado en 3D Studio Max es por defecto “MAX” , es decir, todos los modelos tendrán extensión “.MAX”.

Entre sus ventajas podemos resumir las siguientes:

- Permite al usuario acceder, desplazarse, en un entorno de 4 visores.
- Mediante los controles de tiempo podemos crear animaciones, reproducirlas, y moverse entre sus cuadros.



- Puede importar archivos DXF, PRJ, 3DS, y SHP.
- Ofrece opciones para crear y editar materiales o mapas y asignarlos a los objetos, consiguiendo así una representación más realista.

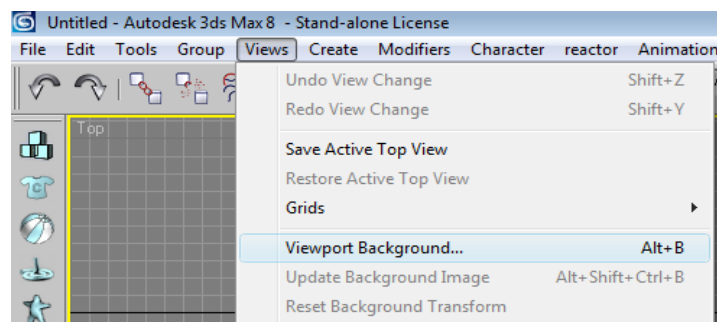
Dentro de las funcionalidades que se destacan tenemos:

- Convierte y exporta escenas de 3D Max a varios formatos “.3DS”, “.DWF”, “.WRL”, etc.
- Representación de una escena con todas sus texturas, luces y sombras que se hayan utilizado.
- Permite generar escenas con extensión AVI, MOV, PNG, BMP, JPG, etc.

### 3.8.1 Creación de elementos 3D

#### 3.8.1.1 Creación de un objeto 3D basado en una imagen

Ingresamos al programa 3D Studio Max, de la barra de menús elegimos **Views** y la opción **Viewport Background**



**Figura 3.1:** Ingresar imagen JPEG



Seleccionamos la opción files, y agregamos la imagen de la cual vamos a realizar el objeto 3D.

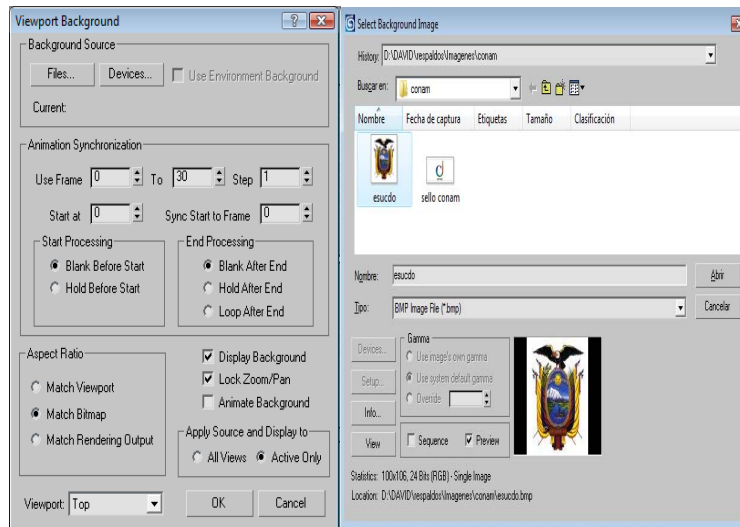


Figura 3.2: Elegir imagen JPEG

Seleccionamos el **shape line**, y dibujamos sobre la imagen cada línea que deseemos darle el aspecto 3D.

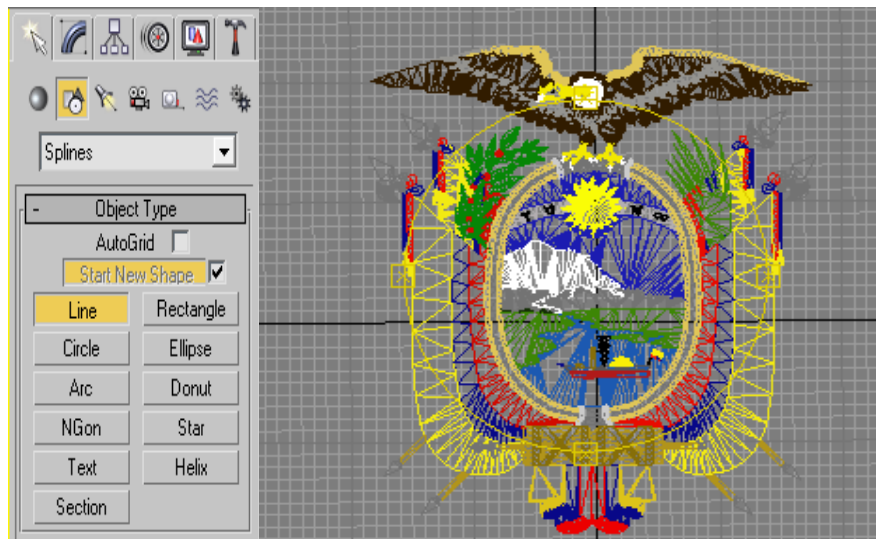
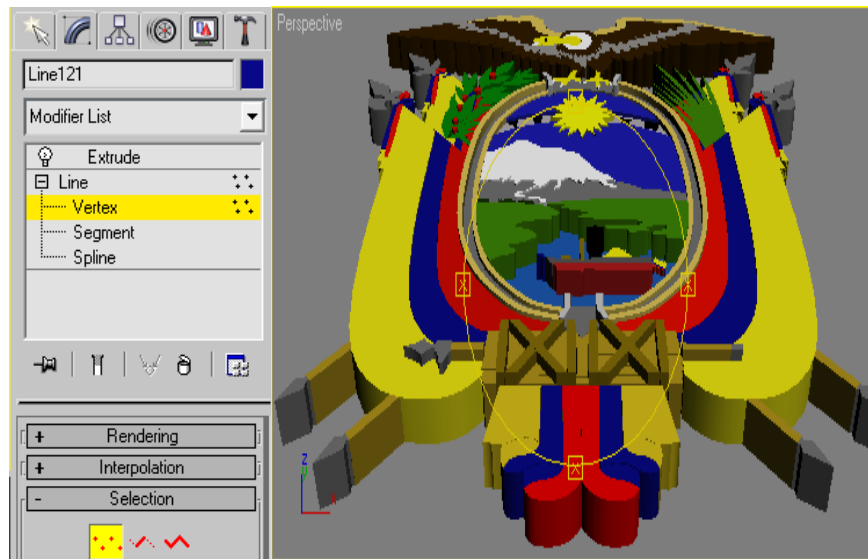


Figura 3.3: Imagen JPEG cargada al visor



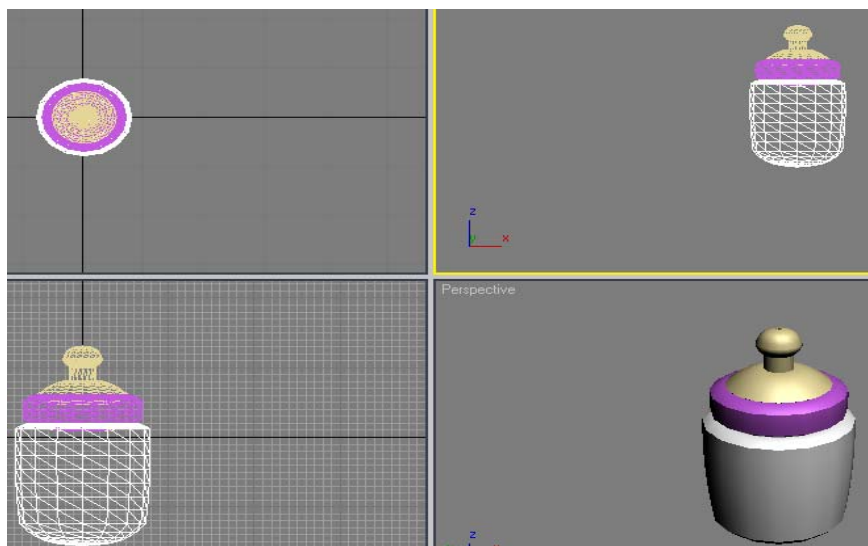
El modificador *extrude* nos permite darle volumen a la línea dibujada, consiguiendo así, la forma 3D



**Figura 3.4:** Imagen JPEG dibujada y extruida

Existe la manera de crear objetos 3D basados en una imagen, dándoles un torneado en lugar de extruirlos.

El modificador *lathe*, permite toronar un dibujo hecho con líneas. Cabe recalcar que, solo es necesario dibujar la mitad de la figura deseada.



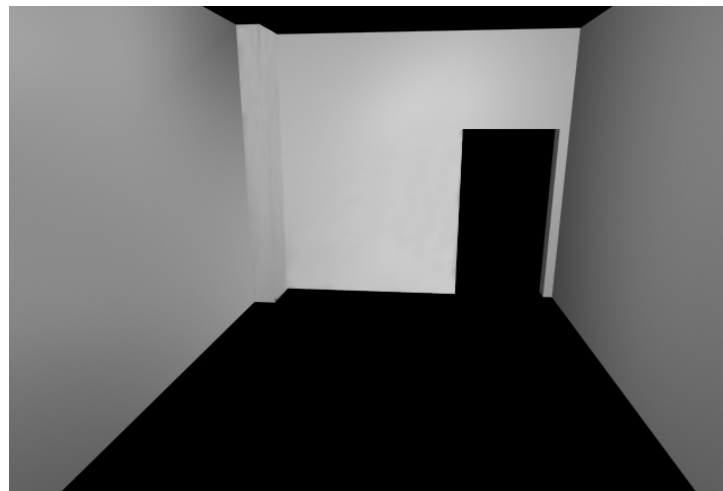
**Figura 3.5:** Creación de un dibujo con modificador lathe



### 3.8.1.2 Creación de una habitación

Para crear las paredes utilizamos una *spline*. Se debe dibujar la planta. Una vez se crea la *Spline*, se debe extruir con la altura que se desee. Para extruir la *Spline* se debe seleccionar el panel Modificar, y dentro de éste, el botón Extruir. La altura debe ir en proporción a la planta, y por eso la *Spline* debe ser creada siguiendo unas coordenadas basadas en unidades, que se pueden considerar en metros, centímetros, etc., de esta manera, la altura de las paredes se crea según el mismo patrón de medida.

Para hacer el agujero de la puerta se crea una caja con las dimensiones de la misma (con anchura mayor) y se atraviesa en el lugar donde debe ir. Una vez llegado a este paso se debe hacer un *booleano* de sustracción de la puerta con respecto a la casa. Es decir, se selecciona el *Spline* de las paredes, se pulsa el botón *Booleano* (dentro de "Crear-Objetos de composición"), se designa como "Operando A" las paredes y como "Operando B" la caja. Se debe seleccionar el *option button* "Sustracción A-B). La habitación debe quedar de una forma parecida a ésta:



**Figura 3.6:** Creación de una habitación



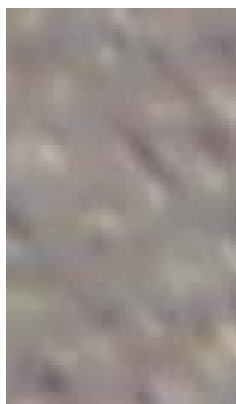
### 3.8.1.3 Creación del techo y del suelo de una habitación

El techo y el suelo son cajas normales de planta rectangular y con la misma anchura que las paredes. La excepción es la textura que se le ha de aplicar.

Las texturas empleadas se crean a partir de imágenes bitmap creadas con cualquier programa de dibujo.



**Figura 3.7:** Textura del suelo



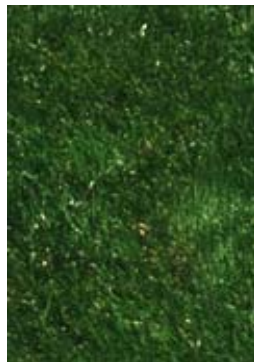
**Figura 3.8:** Textura del techo



**Figura 3.9:** Textura pared interior



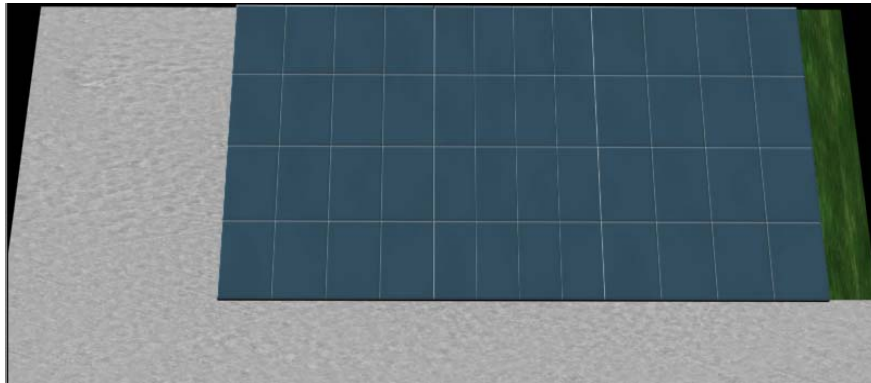
**Figura 3.10:** Textura pared superior



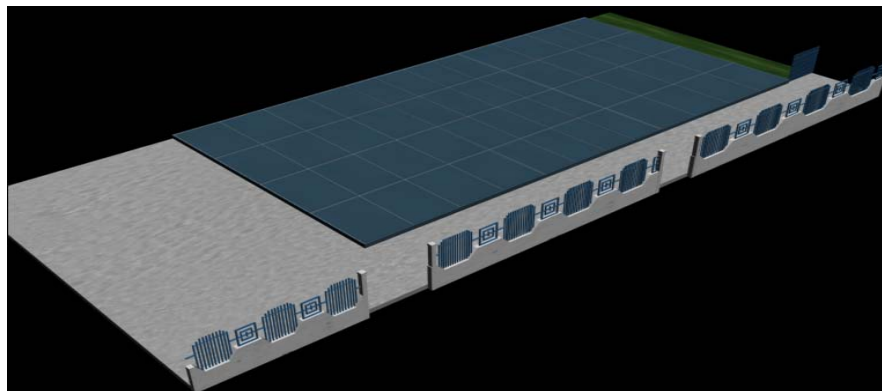
**Figura 3.11:** Textura de césped



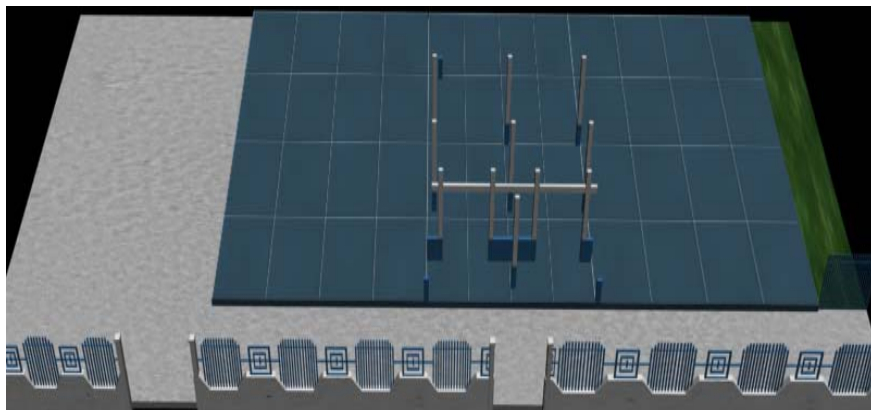
Cuanto más detalladas sean las texturas mayor grado de detalle tendrá el modelo, es recomendable, por no decir imprescindible que la forma de las texturas sea semejante al del modelo.



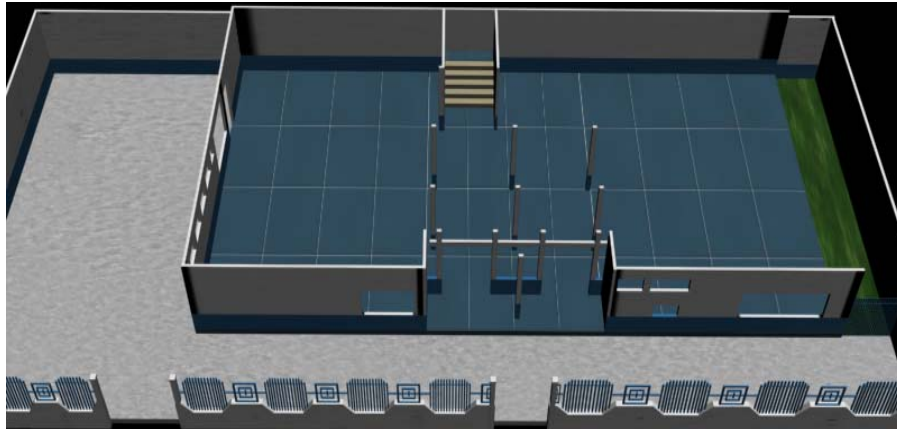
**Figura 3.12:** Creación del piso



**Figura 3.13:** Creación de verjas



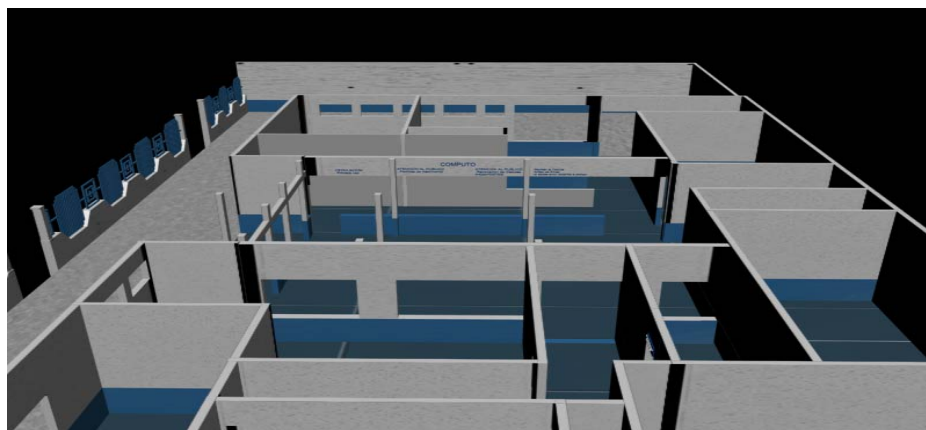
**Figura 3.14:** Creación de columnas



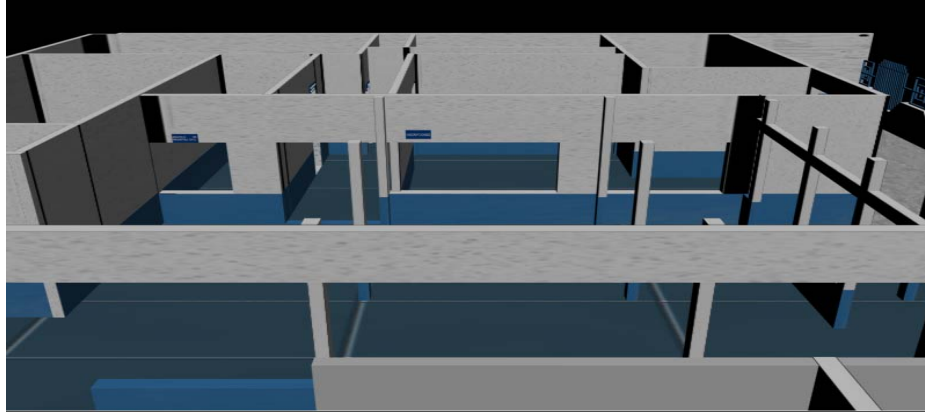
**Figura 3.15:** Creación de paredes exteriores



**Figura 3.16:** Creación de paredes interiores



**Figura 3.17:** Creación de paredes interiores



**Figura 3.18:** Creación de paredes interiores



**Figura 3.19:** Modelo 3D terminado

#### 3.8.1.4 Animación de un objeto 3D

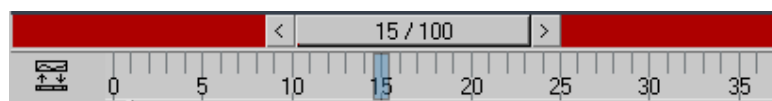
3D Studio Max nos permite crear animaciones de nuestros objetos 3D, mediante los *controles de tiempo*.



**Figura 3.20:** Controles de tiempo

Son botones para crear animaciones, reproducirlas y moverse entre sus cuadros.

Cada movimiento de la animación esta representada en la línea de tiempo, con sus respectivos fotogramas.



**Figura 3.21:** Líneas de tiempo



### 3.8.1.5 Creación de formas y texto

Una forma y un texto se realizan de la misma manera. El método de creación de las *Formas* es muy simple, se debe seleccionar la *Forma* (o *Spline*) que se desee y hacer clic en cualquier visor para ir introduciendo los puntos, y una vez creados, se pueden cerrar pulsando sobre el primero y respondiendo "sí" al cuadro de diálogo que pregunta si se desea cerrar la *Forma*.

### 3.8.1.6 Representación de escena

Cuando se finaliza o se desea representar un modelo para poder ver todas sus características, se utiliza esta opción, que generará una vista del visor actual en la que se presenta el modelo 3D con las texturas que se hayan aplicado y las luces y sombras. Abre un cuadro de diálogo en el que se permite la opción de representar en un archivo, crear una película ".avi", ".mov", ".png" así como aplicar las funciones de aislamiento, etc.

### 3.8.1.7 Editor de materiales

Ofrece las distintas opciones para crear y editar materiales o mapas y asignarlos a los objetos, consiguiendo así una representación más realista. Es una de las opciones más importantes para realizar un buen modelo 3D.

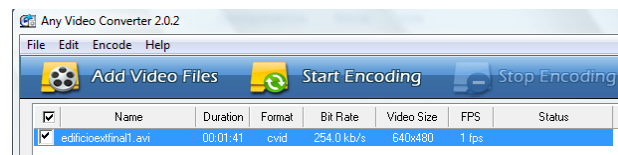


### 3.8.2 Generación de archivos “.swf”

Importamos a *Flash Macromedia 8* Los archivos “.png”, generados en 3D Studio Max, y luego exportamos esta película generando nuestro archivo “.swf”

### 3.8.3 Convirtiendo un “.avi” a “.flv”

Cargamos el archivo “.avi” en el programa Any Video Converter



**Figura 3.22:** Programa Any Video Converter

Direccionamos la carpeta en donde queremos que se guarde nuestro archivo “.flv” que se generará, y damos *click* en *start encoding* y listo.

La ventaja de generar un “.flv” es que el archivo en relación a su peso se reduce considerablemente, con relación al “.avi”, permitiéndonos publicarlo en el Sitio Web.

## 3.9 Joomla

### 3.9.1 Instalación Joomla Spanish 1.011 premium

Se instala una versión del PHP 4 y del Mysql 4, luego se copia la carpeta de instalación de Joomla en el directorio donde se instaló el PHP.



En el navegador Web se digita `http://localhost/joomla` para empezar la instalación, aparece una pantalla de preinstalación donde muestra los valores de configuración del servidor y módulos instalados de PHP necesarios para el funcionamiento del sistema Joomla.

**Pre-installation check for:**  
**Joomla! 1.0.1 Stable [ Sunburst ] 21-Sep-2005 16:30 UTC**

If any of these items are highlighted in red then please take actions to correct them. Failure to do so could lead to your Joomla installation not functioning correctly.

PHP version >= 4.1.0	<b>Yes</b>
- zlib compression support	<b>Available</b>
- XML support	<b>Available</b>
- MySQL support	<b>Available</b>
configuration.php	<b>Writable</b>
Session save path	<b>C:\Archivos de programa\EasyPHP1-8\temp\, Writable</b>

**Recommended settings:**

These settings are recommended for PHP in order to ensure full compatibility with Joomla. However, Joomla will still operate if your settings do not quite match the recommended

Directive	Recommended	Actual
Safe Mode:	<b>OFF:</b>	<b>OFF</b>
Display Errors:	<b>ON:</b>	<b>ON</b>
File Uploads:	<b>ON:</b>	<b>ON</b>
Magic Quotes GPC:	<b>ON:</b>	<b>OFF</b>
Magic Quotes Runtime:	<b>OFF:</b>	<b>OFF</b>
Register Globals:	<b>OFF:</b>	<b>OFF</b>
Output Buffering:	<b>OFF:</b>	<b>OFF</b>
Session auto start:	<b>OFF:</b>	<b>OFF</b>

Figura 3.23: Preinstalación Joomla

Luego se debe completar correctamente los campos requeridos con los datos de acceso a la base de datos, como se muestra en la siguiente imagen

**MySQL database configuration:**

Setting up Joomla to run on your server involves 4 simple steps...

Please enter the hostname of the server Joomla is to be installed on.

Enter the MySQL username, password and database name you wish to use with Joomla.

Enter the a table name prefix to be used by this Joomla instance and select what to do with existing tables from former installations.

Install the samples unless you are experienced Member wanting to start with a completely empty site.

Host Name	<input type="text" value="localhost"/>	<i>This is usually 'localhost'</i>
MySQL User Name	<input type="text" value="usuario_mysql"/>	<i>Either something as 'root' or a username given by the hoster</i>
MySQL Password	<input type="text" value="secreto"/>	<i>For site security using a password for the mysql account is mandatory</i>
MySQL Database Name	<input type="text" value="nombre_db"/>	<i>Some hosts allow only a certain DB name per site. Use table prefix in this case for distinct Joomla sites.</i>
MySQL Table Prefix	<input type="text" value="jos_"/>	<i>Don't use 'old_' since this is used for backup tables</i>
<input type="checkbox"/> Drop Existing Tables		<i>Any existing backup tables from former Joomla installations will be replaced</i>
<input type="checkbox"/> Backup Old Tables		<i>Don't uncheck option this unless you are experienced in using Joomla!</i>
<input type="checkbox"/> Install Sample Data		

Figura 3.24: Configuración Data Base



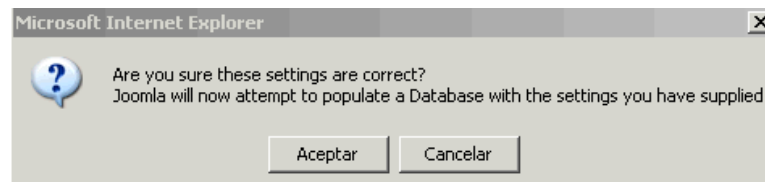
Las 3 últimas casillas de verificación indican:

Drop Existing Tables: Borrar las tablas existentes en caso de que existan (si la base de datos es nueva, no posee tablas).

Back up Old Tables: hace un back up de tablas existentes.

Install Sample Data: instalar datos de ejemplo

Luego aparece una ventana de advertencia para preguntar si está seguro de que los datos ingresados son correctos.



**Figura 3.25:** Verificación de datos ingresados

El instalador realiza la base de datos de Joomla. En el siguiente paso se ingresa el nombre del Sitio Web: Registro Civil de Tungurahua.



**Figura 3.26:** Nombre del Sitio



El siguiente paso es ingresar los siguientes datos:

- La URL : En el caso de que estés instalando Joomla en un servidor de hosting en Internet, el sistema por defecto colocará `http://tusitio.com`
- La ruta del servidor : Esta es la ruta hacia el directorio donde está Joomla
- El email del administrador
- La contraseña de administrador.
- Los permisos por defecto de archivos y directorios.

**Confirm the site URL, path, admin e-mail and file/directory chmods**

If URL and Path look correct then please do not change them. If you are not sure then please contact your ISP or administrator. Usually the values displayed will work for your site.

Enter your e-mail address, this will be the e-mail address of the site SuperAdministrator.

The permission settings will be used while installing Joomla itself, by the Joomla add-on installers and by the media manager. If you are unsure what flags shall be set, leave the default settings at the moment. You can still change these flags later in the site global configuration.

URL:

Path:

Your E-mail:

Admin password:

File Permissions:

- Dont CHMOD files (use server defaults)
- CHMOD files to:

Directory Permissions:

- Dont CHMOD directories (use server defaults)
- CHMOD directories to:

**Figura 3.27:** Configuración URL

La siguiente pantalla es la finalización de la instalación.

**Congratulations! Joomla is installed**

Click the "View Site" button to start Joomla site or "Administration" to take you to administrator login.

**PLEASE REMEMBER TO COMPLETELY REMOVE THE INSTALLATION DIRECTORY**

Administration Login Details

Username : admin  
Password : admin

**Figura 3.28:** Instalación completa



Joomla! es Software Libre distribuido bajo licencia GNU/GPL.

**Figura 3.29:** Pantalla de Acceso a Joomla

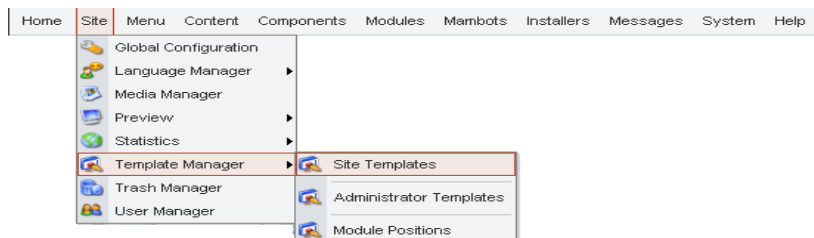
### 3.9.2 Administración del Sitio Web

Para ingresar a la parte administrativa del sitio web, en un navegador de Internet (Internet Explorer, Mozilla, FireFox, etc.) escriba la siguiente dirección: [http://localhost/joomla\\_1.0.11-spanish-premium/administrator](http://localhost/joomla_1.0.11-spanish-premium/administrator)



**Figura 3.30:** Ventana de Acceso Administrador

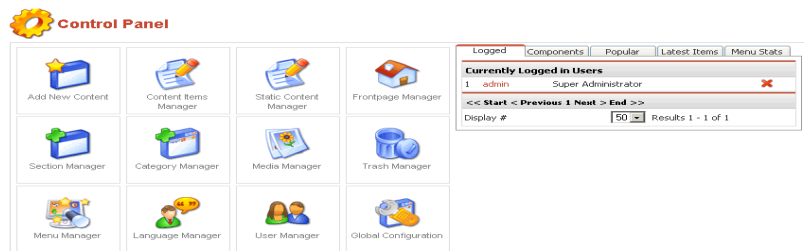
Al ingresar, se tendrá a disposición todas las opciones que a continuación empezaremos a detallar para la administración del contenido de su sitio web.



**Figura 3.31:** Barra de Herramientas Joomla



El administrador de contenido tiene un menú desplegable en la parte superior, con una serie de opciones.



**Figura 3.32:** Panel de Control Joomla

En la página de bienvenida del panel de control se encontrará además con unos botones grandes de acceso directo a las tareas más comunes. Esta es otra forma de acceder a las tareas.

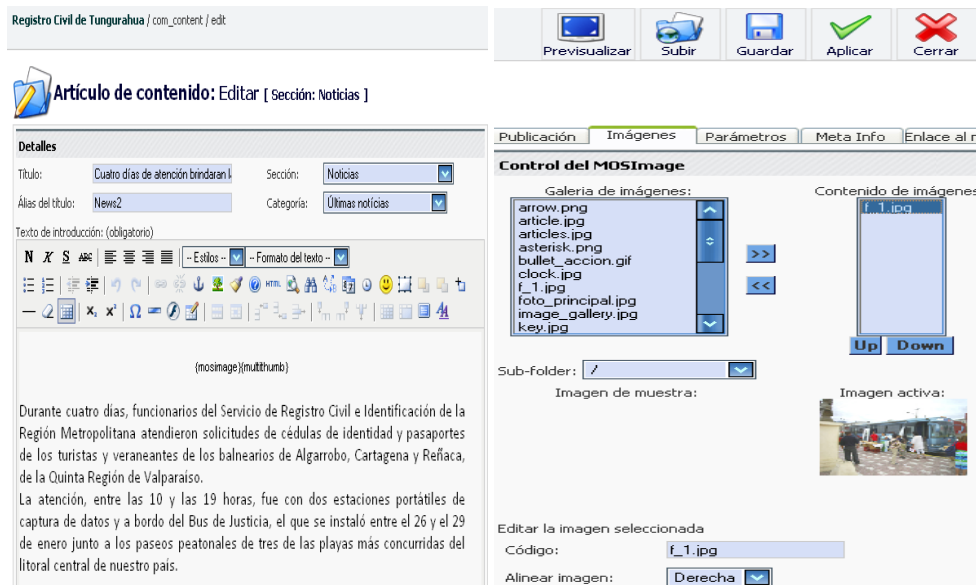
### 3.9.3 Agregar Contenido

Tal vez sea la operación que con mayor frecuencia realice, generalmente por la actualización de noticias.

Escoja la opción del botón grande "Ingresar nuevo contenido". Se abrirá una nueva página, donde usted puede notar en la parte superior derecha los siguientes botones: Previsualizar, Subir, Guardar, Aplicar cambios, Cancelar y Ayuda.



Estos botones son muy importantes para aplicarlas a nuestras necesidades.



**Figura 3.33:** Agregando Contenido

Title: es el título de la noticia o artículo.

Title Alias: es el alias del título.

Section: escoja la sección de esta nueva entrada.

Category: escoja la categoría de esta nueva entrada.

Intro text: es el texto que irá en la página inicial, a manera de resumen o abstract de la noticia.

Main text: es el texto que amplía la noticia cuando en el inicio se hace clic en "leer más".

En la parte derecha, podemos imágenes subir a la carpeta "images" ubicada en el servidor, cualquier imagen que desee incorporar en el contenido de su sitio web.



Simplemente haga clic en el botón grande "Gestor de Multimedia". Se abrirá una ventana donde se pre visualizan las subcarpetas y las imágenes en miniatura.

Al finalizar todo este proceso la Noticia que agregamos a nuestro Sitio Web queda así.



**Figura 3.34:** Vista Final de Contenido

### 3.9.4 Administración del Menú

Esta es una de las grandes ventajas que trae el administrador de contenido. Se puede administrar (aumentar, organizar, editar, eliminar) su menú desplegable de navegación. En la página de inicio, haga clic en el botón grande "Administración del Menú", ingresará a administrar el menú. Se encontrará con un listado de cuatro menús: mainmenu, othermenu, topmenu y usermenu.

El menú principal será "mainmenu" y es al que usted accederá para organizar los ítems.

Allí podemos ver la estructura de navegación de su sitio web.



Para modificar cualquier ítem, haga clic sobre el título.

Registro Civil de Tungurahua / com\_menus

Publicar No publicar Mover Copiar Basura Editar Nuevo

Gestión de menús [ Requisitos ] Niveles máximos 10 Filtro:

#	Artículo del menú	Publicado	Reordenar	Orden	Accesos	Itemid	Tipos
1	Divorcio			22	Public	49	Bloque - Categoría de contenido
2	Cedula de Identidad			23	Public	55	Bloque - Categoría de contenido
3	Partida de Nacimiento			24	Public	56	Bloque - Categoría de contenido
4	Matrimonio			25	Public	57	Bloque - Categoría de contenido
5	Defunción			26	Public	58	Bloque - Categoría de contenido

<< Inicio < Previo 1 Siguiente > Fin >>

Figura 3.35: Ventana de Administrador de Menú

### 3.9.5 Header de la Página Principal.

Para la cabecera de la Página Web se tiene un archivo con extensión swf, para aquello se utilizó código HTML que esta a continuación.

```
<object  
  classid="clsid: D27CDB6E-AE6D-11cf-96B8-444553540000"  
  style="display:block"  
  
  codebase="http://download.macromedia.com/pub/shockwave/cabs/flash/swflash.cab  
  #version=6,0,29,0"  
  
  width="52"  
  
  height="194">  
  
  <param name="movie" value="http://localhost/joomla_1.0.11-spanish-  
  premium/images/registrocivilnuevosellohome.swf">
```



```
<param name="quality" value="high">
```

```
<param name="menu" value="false">
```

```
<embed src="http://localhost/joomla_1.0.11-spanish-premium/images/registrocivilnuevosellohome.swf" menu="false" quality="high" pluginspage="http://www.macromedia.com/go/getflashplayer" type="application/x-shockwave-flash" width="194" height="52"></embed>
```

```
</object>
```

Ya en el Sitio Web aparece así:



Figura 3.36 Animación Final

### 3.9.6 Cambios en un Contenido ya existente

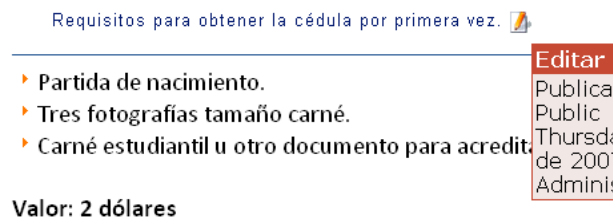
Nos ubicamos en la página de inicio del sitio web, en la izquierda tenemos el formulario de acceso:

Figura 3.37 Formulario de Administrador

Aquí se ingresa como administrador con su respectiva clave y se navega a través de la página web hasta donde deseamos hacer el cambio, damos un click en el icono

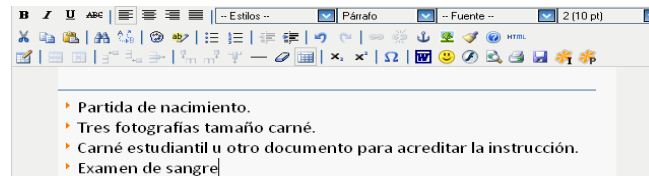


donde esta un lápiz, por ejemplo en la cedulaación por primera vez vamos agregar el requisito de “examen de sangre”.



**Figura 3.38:** Vista de editar contenido

Finalmente escribimos el requisito, en este caso “examen de sangre”, como muestra el siguiente grafico y lo guardamos.



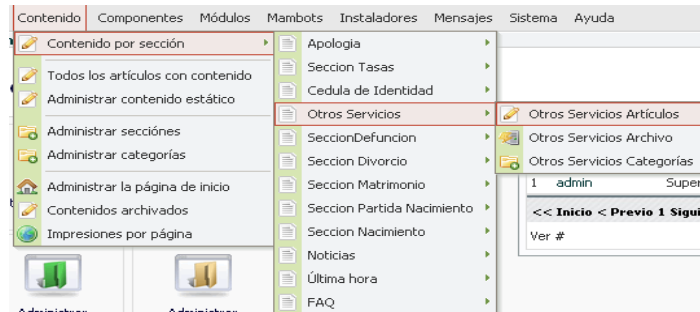
**Figura 3.39:** Editor de Contenido

### 3.9.7 Introducir código HTML en un contenido Joomla

Por lo general utilizamos código HTML al insertar un archivo .swf, pero en un contenido Joomla.



En la barra de herramientas tenemos la pestaña de contenido, escogemos contenido por sección, a continuación el contenido donde nosotros vamos a insertar la animación.



**Figura 3.40:** Vista de Contenidos

Ahí tendremos el editor de texto, presionamos el icono HTML y nos aparece una ventana donde ingresamos el código, en nuestro caso en la animación de nacimientos el código es el siguiente:

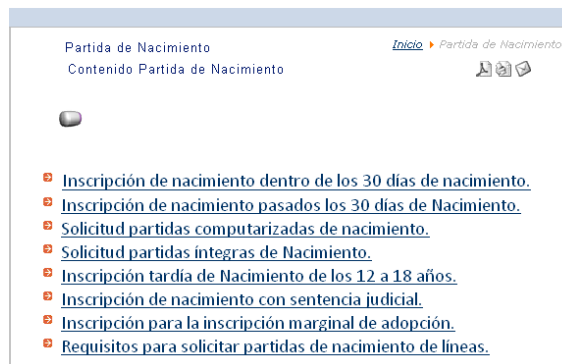
```
<object  
  
  classid="clsid: D27CDB6E-AE6D-11cf-96B8-444553540000"  
  
  style="display:block"  
  
  codebase="http://download.macromedia.com/pub/shockwave/cabs/flash/swflash.cab  
#version=6,0,29,0"  
  
  width="70"  
  
  height="70">  
  
  <param name="movie" value="http://localhost/joomla_1.0.11-spanish-  
premium/images/nacimientos_movimiento.swf">  
  
  <param name="quality" value="high">  
  
  <param name="menu" value="false">
```



```
<embed src="http://localhost/joomla_1.0.11-spanish-premium/images/nacimientos_movimiento.swf" menu="false" quality="high" pluginspage="http://www.macromedia.com/go/getflashplayer" type="application/x-shockwave-flash" width="70" height="70"></embed>
```

</object>

Finalmente presionamos el botón actualizar y listo nuestra animación lo tenemos en nuestro contenido.



**Figura 3.41:** Animación en Contenido Joomla

### 3.9.8 Publicar/No Publicar Contenidos Joomla

En la barra de herramientas escogemos la pestaña de contenidos, luego administración de contenidos y se nos aparecerá una pantalla así:

#	Título	Published	Orden	Accesos	ID	Enlaces	Autor
1	Licencia Joomla!		48	Public	5	0	Administrator
2	Visión (visión)		47	Public	74	1	Administrator
3	Renovación, caducidad o deterioro. (Contenido Renovación, caducidad o deterioro.)		46	Public	41	0	Administrator
4	Cambio de estado civil. (Estático Cambio de estado civil.)		45	Public	42	0	Administrator
5	Cambio de Instrucción o Título Académico. (Estático Cambio de Instrucción o Título Académico.)		44	Public	43	0	Administrator
6	Renovar a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional (Estático Renovar a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional)		43	Public	44	0	Administrator

**Figura 3.42:** Vista Administrador de Contenidos



Si queremos no publicar un contenido simplemente hacemos un click en la opción Published y nos aparecerá una x de color rojo eso significa que aquel contenido no se publicará, si aparece un visto de color verde pues este contenido se publicará.

<b>Archivos</b>	
<b>Archivos de 3D Studio Max</b>	
Escudo.max	Nombre del objeto 3D animado del Escudo del Ecuador
Registrocivilnuevo.max	Nombre del objeto 3D animado del símbolo del Registro Civil
Registro civil.max	Nombre del objeto 3D animado de las letras “REGISTRO CIVIL DE TUNGURAHUA”
Anillos_movimiento.max	Nombre del objeto 3D animado del contenido del modulo matrimonios
Cedulación.max	Nombre del objeto 3D animado del contenido del modulo cedulación
Defunciones_animado.max	Nombre del objeto 3D animado del contenido del modulo defunciones
Divorcios_movimiento.max	Nombre del objeto 3D animado del contenido del modulo divorcios
Nacimientos1_movimiento.max	Nombre del objeto 3D animado del contenido del modulo nacimientos
Otros_servicios_animado.max	Nombre del objeto 3D animado del contenido del modulo otros servicios
Tasas_animado.max	Nombre del objeto 3D animado del contenido del modulo tasas
<b>Archivos Macromedia Flash 8</b>	
escudoecuador.swf	Película exportada de Macromedia Flash 8
registronuevosimbolo.swf	Película exportada de Macromedia Flash 8
regcivil.swf	Película exportada de Macromedia Flash 8
matrimonio_movimiento.swf	Película exportada de Macromedia Flash 8



cedulacion_animado.swf	Película exportada de Macromedia Flash 8
defunciones_animado.swf	Película exportada de Macromedia Flash 8
divorcios_movimiento.swf	Película exportada de Macromedia Flash 8
nacimientos_movimiento.swf	Película exportada de Macromedia Flash 8
otros_servicios_animado.swf	Película exportada de Macromedia Flash 8
tasas_animado.swf	Película exportada de Macromedia Flash 8
edificioextfinal1.avi	Video exportado de Macromedia Flash 8
edificiointeriordefinitivo.avi	Video exportado de Macromedia Flash 8
<b>Archivos Any Video Converter</b>	
edificioextfinal1_flv.flv	Video comprimido
edificiointeriordefinitivo_flv.flv	Video comprimido
<b>Archivos de Imagen</b>	
Bitmaps	Carpeta de archivos usados como logos e iconos dentro del Sitio Web
Fotografías	Carpeta de archivos .jpeg como fotos usadas en el Sitio Web
<b>Módulos</b>	
<b>Módulos de Joomla Spanish</b>	
<b>Premium 1.011</b>	
mod_mainmenu	Módulo Menú superior de la Página de inicio
mod_login	Módulo del Formulario de acceso
mod_whosonline	Módulo quien esta en línea
mod_envotime	Módulo de fecha y hora
mod_sections	Módulo de contenido
mod_search	Módulo de buscar
mod_latestnews	Módulo de noticias

**Tabla 3.9:** Archivos utilizados



## Sitio Web del Registro Civil de Tungurahua

buscar...



REGISTRO CIVIL DE  
TUNGURAHUA

[Inicio](#)  
[Noticias](#)  
[Enlaces](#)  
[Contactar](#)

#### Institución

[Misión](#)  
[Visión](#)  
[Historia](#)  
[Modernización](#)  
[Mapa de Procesos](#)  
[Organigrama](#)  
[Apología](#)

#### Requisitos

[Divorcio](#)  
[Cedula de Identidad](#)  
[Partida de Nacimiento](#)  
[Matrimonio](#)  
[Defunción](#)  
[Otros Servicios](#)

#### Información

[Precios](#)  
[Oficinas](#)

#### Formulario de Acceso

Usuario

### Bienvenido

*Inicio*



#### RegistroCivil

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación fue creada el 29 de octubre de 1900, en un contexto de transformaciones profundas, posibles solo en los sueños de un gran visionario, el General Eloy Alfaro, mentalizador y gestor de la Revolución Liberal, quien marcó un hito que influyó notablemente en la vida del Ecuador. La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación tuvo como misión registrar los hechos y actos de las personas. Con el transcurrir del tiempo le asignaron nuevas responsabilidades, tales como, identificar y ceder a la ciudadanía, elaborar los padrones electorales; asimismo, se crearon procedimientos para investigaciones de delitos, expedición de pasaportes y el control de inmigración.

Hoy en día, es responsable de la generación y custodia de documentos que acreditan la identidad y el principal referente de la historia de la vida de los ecuatorianos.

El 7 de diciembre de 2004, el Gobierno Nacional, mediante decreto ejecutivo, dispone que el Consejo Nacional de Modernización del Estado -CONAM- emprenda la reforma y modernización de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

[Leer más...](#)

[Visita Virtual Exterior](#)

[Visita Virtual Interior](#)



### 3.10 Herramientas de Interfaz

#### 3.10.1 Diagrama de Navegación Web

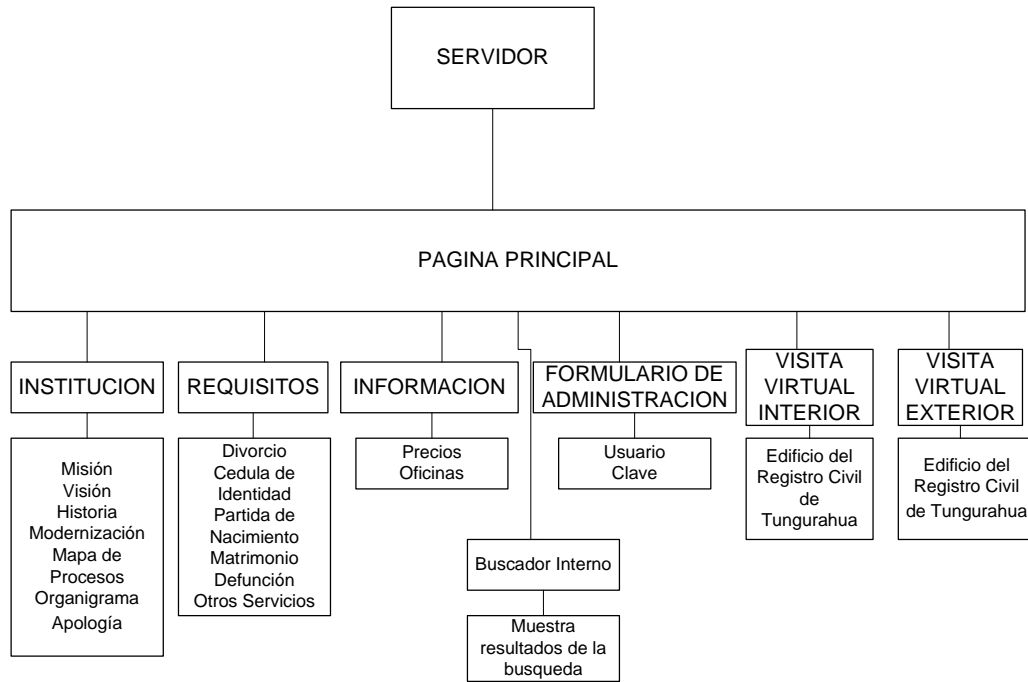


Grafico 3.9: Navegación Web

#### 3.10.2 Diagrama de Secuencias de Visita Virtual

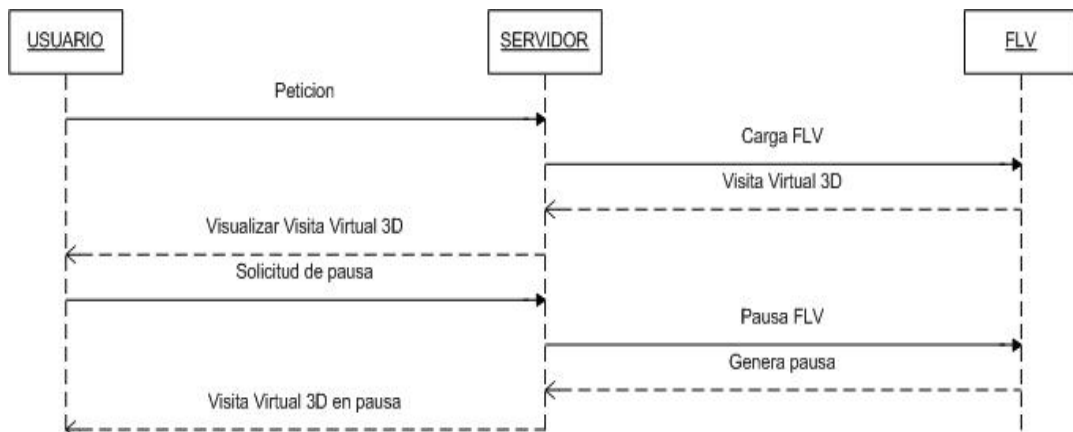


Grafico 3.10: Visita Virtual



### 3.10.3 Diagrama de Secuencias de Requisitos

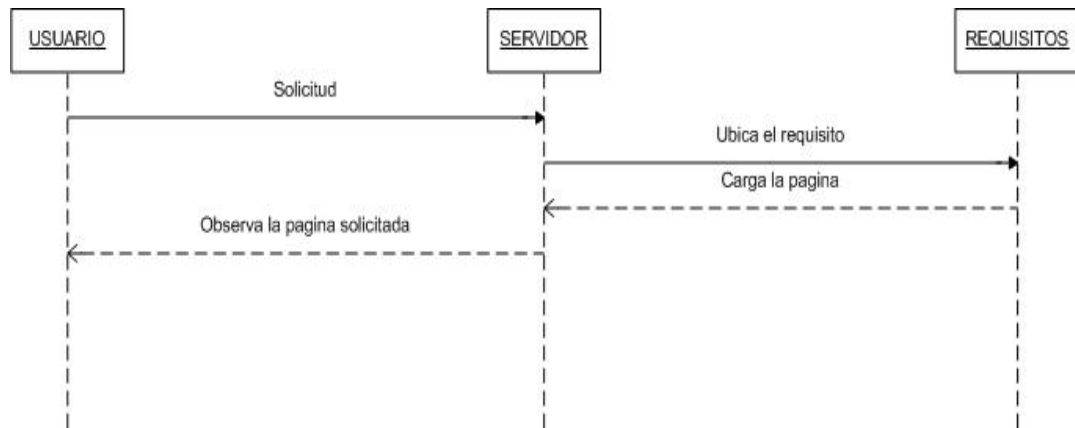


Grafico 3.11: Requisitos

### 3.10.4 Diagrama de Secuencias de Noticias

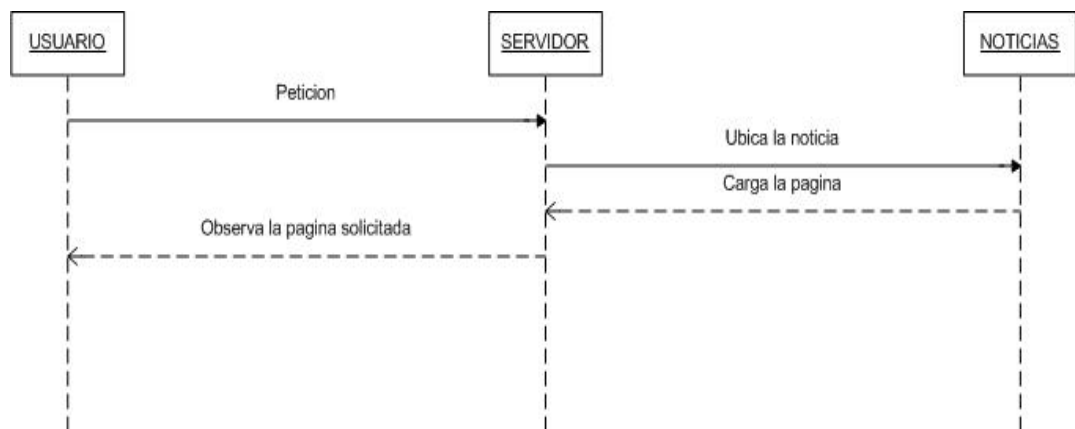


Grafico 3.12: Noticias





## **4.2 Verificación de la Hipótesis**

La hipótesis es una proposición comprobable que podría ser la solución a un problema que se ha planteado. La hipótesis es un instrumento que utilizamos para establecer una posible relación entre una variable y otra.

Una hipótesis es confirmada por un conjunto de datos, necesitamos de un procedimiento que nos lleve a un criterio objetivo para confirmar o rechazar una hipótesis, Este procedimiento debe basarse en la información obtenida en la investigación. Para la solución del problema planteado y de acuerdo con la hipótesis vamos a utilizar la prueba del CHI-CUADRADO que es un estadígrafo de distribución libre que permite establecer entre valores observados y esperados, llegando a la comprobación de distribuciones enteras.

### **4.2.1 Formulación de la Hipótesis**

**H<sub>0</sub>**= Con el desarrollo de la Página Web del Registro Civil de Tungurahua en el período 2006-2007, no se garantizará una información veraz y oportuna a los usuarios de la institución, primordial para mejorar el servicio a la ciudadanía.

**H<sub>1</sub>**= Con el desarrollo de la Página Web del Registro Civil de Tungurahua en el período 2006-2007, se garantizará una información veraz y oportuna a los usuarios de la institución, primordial para mejorar el servicio a la ciudadanía.



#### 4.2.2 Definición del nivel de significación

El nivel de significación con el que se trabaja es del 5%.

#### 4.2.3 Elección de la prueba Estadística

$$X^2 = \sum \left[ \frac{(O-E)^2}{E} \right]$$

En donde:

$X^2$  = Chi-cuadrado

$\Sigma$  = Sumatoria

O = Frecuencia Observada

E = Frecuencia esperada o teórica

##### 4.2.3.1 Combinación de frecuencias

##### Pregunta No.- 05

5. ¿Cree usted que al desarrollar una página Web se dará un mejor servicio informativo?

<b>X</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>SI</b>	30	1000%
<b>NO</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	30	100%

**Tabla 4.1** Pregunta No. 1



**Pregunta No.- 06**

6. ¿Conoce usted si otras Provincias disponen de este tipo de páginas Web?

<b>X</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>SI</b>	10	33%
<b>NO</b>	20	67%
<b>TOTAL</b>	30	100%

**Tabla 4.2** Pregunta No. 5

**4.2.3.2 Frecuencias observadas**

<b>Encuesta</b>	<b>Respuesta</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
¿Cree usted que al desarrollar una página Web se dará un mejor servicio informativo?	30	0	30
¿Conoce usted si otras Provincias disponen de este tipo de páginas Web?	10	20	30
<b>TOTAL</b>	40	20	60

**Tabla 4.3** Frecuencias Observadas



#### **4.2.4 Nivel de Significación y Regla de Decisión**

##### **Grado de Libertad**

$$G1 = (c-1) (h-1)$$

##### **Donde:**

G1 = Grado de libertad

c = Columnas de la Tabla

h = Hilera de la Tabla

##### **Remplazando tenemos:**

$$G1 = (2-1)(2-1)$$

$$G1 = (1)*(1)$$

$$G1 = 1$$

##### **Grado de significación**

$$\alpha = 0.05$$

##### **En donde:**

O = Frecuencia Observada

E = Frecuencia Esperada

Con los datos en la tabla de frecuencias observadas se procede a calcular la frecuencia esperada para cada casillero multiplicando el total horizontal para el total vertical de cada columna o hilera y luego se procede a dividir para el total general.



#### 4.2.5 Cálculo Matemático

Evaluamos la hipótesis nula, es decir, que no hay asociación entre las dos variables.

Para ello calculamos chi cuadrado comparando los valores obtenidos experimentalmente con los de una distribución teórica, dados los totales obtenidos, en la que no haya ninguna asociación entre las dos variables:

#### FRECUENCIAS ESPERADAS

O	E	O-E	(O-E) <sup>2</sup>	(O-E) <sup>2</sup> /E
30	20	10	100	5
0	10	-10	100	10
10	20	-10	100	5
20	10	10	100	10
			X <sup>2</sup> c	30

Tabla 4.4 Frecuencias Esperadas

#### 4.2.6 Representación Gráfica

Chi cuadrado nos da una medida de la diferencia entre la distribución teórica y la experimental de 30 lo que nos permite decidir los percentiles de 90, 95 y 99 de la distribución chi cuadrado con 1 grado de libertad, por ello podemos aceptar la hipótesis nula con un nivel de significación del 99%.





## **4.3 Conclusiones y Recomendaciones**

### **4.3.1 Conclusiones**

A lo largo del presente trabajo, se presentan las siguientes conclusiones:

- El Registro Civil de Tungurahua con su Sitio Web, crea una nueva vía de comunicación entre la institución y la comunidad dando a conocer a la colectividad todo tipo de información al instante a nivel nacional y mundial.
- El administrador de contenidos Joomla tiene compatibilidad con cualquier tipo de navegador Web que existe en el mercado, incluido las próximas versiones de estos, por tal razón el Sitio podrá ser accedido desde diferentes dispositivos sin ningún tipo de problema.
- Se puede realizar cualquier tipo de modificación al sitio web en poco tiempo y con un mínimo de esfuerzo, gracias al administrador de contenidos.
- Al utilizar Joomla, una herramienta de software libre, en la creación del Sitio Web, nos permite publicar en la Web sin necesidad de pagar por licencia alguna.
- La utilización de elementos 3D en nuestro Sitio Web, motiva a los estudiantes a investigar y profundizar sus conocimientos acerca de este tema.



#### **4.3.2 Recomendaciones**

Las recomendaciones que se proponen luego de haber realizado el presente trabajo, son las siguientes:

- Se sugiere a la persona que esté a cargo de la Administración del Sitio, realizar actualizaciones constantes, con nueva información, con el objetivo de que el Sitio se renueve, tenga visitas seguidas de los usuarios y que en los motores de búsqueda aparezca en los primeros lugares.
- Mantener el Sitio Web del Registro Civil de Tungurahua en Internet por el mayor tiempo posible, el cual requiere que la Institución se comprometa en asumir la responsabilidad de renovar cada año el alquiler de alojamiento y del dominio, así como también el asumir los gastos que estos implican.
- En caso de aumentar en un futuro más Páginas, seguir con el mismo esquema de diseño de este proyecto.
- Utilizar herramientas de software libre en el diseño y construcción de un Sitio Web, permite realizar cambios de acuerdo a nuestras necesidades sin ningún costo adicional.
- Al publicar un video en 3D en el Sitio web, es necesario hacerlo en un formato “.flv”, ya que este tipo de archivos son livianos, y se los puede cargar fácilmente en el Internet.



- Motivar a los estudiantes por intermedio de los Docentes a la investigación y profundización en el estudio de paquetes y herramientas 3D.



## **4.4 BIBLIOGRAFÍA**

### **4.4.1 Internet**

- <http://www.larioja.gov.ar/uit/aplicaciones.htm>
- <http://www.max.co.il/interactive.html>
- <http://programas.publispain.com/programas-Webmasters-Utilidades-para-Sitios-Web.html>
- <http://www.macromedia.com>
- <http://www.msdn.com>

### **4.4.2 Libros**

- EATON, ERIC  
“Diseño de Páginas Web”  
Mcgraw Hill, 2000
- ZEE, NATALIE  
“Diseño Web 2003”  
Anaya Multimedia, 2003
- FLOYD MICHAEL  
“Creación de Sitios Web con XML”  
Pearson Education, 2000
- HARRY, CARLOS  
“Estructuras 3D”  
Pearson Education, 2003



## ANEXOS

### Anexos No. 01

#### *Modelo de Encuesta*

### PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO

#### ESCUELA DE INGENIERIA EN SISTEMAS AMBATO – ECUADOR

#### *ENCUESTA ORIENTADA A LOS USUARIOS DEL REGISTRO CIVIL DE TUNGURAHUA*

**I. Objetivo.** Conocer y determinar las necesidades para diseñar el Sitio Web para la institución.

**II. Instructivo.** Marque con una X la respuesta que usted, considere conveniente, la veracidad de su respuesta validará esta investigación.

#### **III. Datos Generales**

Sexo  M  F Edad \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña \_\_\_\_\_

Estimado Sr./Sra./Srta., en miras de plantear alternativas de uso de un Sitio Web en el proceso de información a la ciudadanía, solicito a usted comedidamente se digne responder a la siguiente encuesta en forma precisa y sincera, su aporte será de mucha ayuda para los encuestadores.

1. ¿Dispone el Registro Civil de Tungurahua de una página Web informativa?

SI ( )

NO ( )

DESCONOZCO ( )

2. ¿Conoce o ha navegado en páginas Web tales como?

SRI ( )



TSE ( )

Ninguno ( )

3. ¿Dispone el Registro Civil de Tungurahua de una página web informativa en alguna de sus Jefaturas?

SI ( )

NO ( )

DESCONOZCO ( )

4. ¿Desearía disponer de una página Web informativa que le permita mantener informado a la ciudadanía de mejor manera?

SI ( )

NO ( )

DESCONOZCO ( )

5. ¿Cree usted que al desarrollar una página Web se dará un mejor servicio informativo?

SI ( )

NO ( )

6. ¿Conoce usted si otras Provincias disponen de este tipo de páginas Web?

SI ( )

NO ( )

7. ¿Cree usted que teniendo una página Web del Registro Civil de Tungurahua puede servir de base para otros proyectos en otras Provincias?



SI ( )

NO ( )

DESCONOZCO ( )

8. Informarse a través de la página Web serviría para:

Ahorro de tiempo ( )

Conocer ampliamente servicios y requisitos ( )

Nada ( )

Algún tipo de Sugerencia:

---

---

---

*Gracias por su colaboración.*



## **Anexos No. 02**

### **Artículos Importantes Ley del Registro Civil**

**Art 6** Los ecuatorianos lo son por nacimiento o por naturalización.

Todos los ecuatorianos son ciudadanos y, como tales, gozan de los derechos establecidos en esta Constitución, que se ejercerán en los casos y con los requisitos que determine la ley.

**Art 7-** Son ecuatorianos por nacimiento:

1. Los nacidos en el Ecuador.
2. Los nacidos en el extranjero:
  - 2.1. De padre o madre ecuatoriano por nacimiento, que esté al servicio del Ecuador o de un organismo internacional o transitoriamente ausente del país por cualquier causa, si no manifiestan su voluntad contraria.
  - 2.2. De padre o madre ecuatoriano por nacimiento, que se domicilien en el Ecuador y manifiesten su voluntad de ser ecuatorianos.
  - 2.3. De padre o madre ecuatoriano por nacimiento, que con sujeción a la ley, manifiesten su voluntad de ser ecuatorianos, entre los dieciocho y veintiún años de edad, no obstante residir en el extranjero.

**Art 8.-** Son ecuatorianos por naturalización:

1. Quienes obtengan la ciudadanía ecuatoriana por haber prestado servicios relevantes al país.
2. Quienes obtengan carta de naturalización.
3. Quienes, mientras sean menores de edad, son adoptados en calidad de hijos por ecuatoriano.



Conservan la ciudadanía ecuatoriana si no expresan voluntad contraria al llegar a su mayoría de edad.

4. Quienes nacen en el exterior, de padres extranjeros que se naturalicen en el Ecuador, mientras aquellos sean menores de edad. Al llegar a los dieciocho años conservarán la ciudadanía ecuatoriana si no hicieren expresa renuncia de ella.

5. Los habitantes de territorio extranjero en las zonas de frontera, que acrediten pertenecer al mismo pueblo ancestral ecuatoriano, con sujeción a los convenios y tratados internacionales, y que manifiesten su voluntad expresa de ser ecuatorianos.

**Art. 9.-** La ciudadanía no se pierde por el matrimonio o su disolución.

La Constitución Política de la República del Ecuador, establece en el Capítulo II, De los Derechos Civiles, Art. 23 numeral 24 dispone: “...El derecho a la identidad, de acuerdo con la ley...”

El Registro Civil, no sólo está constituido por el conjunto de oficinas y libros en donde se hacen constar los mencionados actos, sino que es fundamentalmente una institución de orden público, que funciona bajo un sistema y que permite el control por parte del Estado de los actos más trascendentales de la vida de las personas físicas: nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción, reconocimiento de hijos, adopción, tutela y emancipación, etc.

El Registro del Estado Civil es público. Toda persona puede pedir testimonio de las actas del mismo, así como de los apuntes y documentos con ellas relacionados”

“**Art. 3.-** Organismos.- La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación tendrá los siguientes organismos:



- Departamento de Registro Civil
- Departamento de Cedulación
- Departamento Técnico Administrativo
- Departamento Jurídico
- Jefaturas de Registro Civil, Identificación y Cedulación.”

**Art 2.-** Del Director General.- La dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación estará representada administrativamente por el Director General.

El Director General tendrá competencia nacional y le corresponderá organizar, ejecutar, vigilar y, en general, administrar todos los asuntos concernientes a la dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, así como las demás atribuciones y deberes señalados con la ley. Será de libre nombramiento y remoción del Ministerio de Gobierno.

**Art 13.-** Sede y funciones.- El Departamento Jurídico funcionará en la Capital de la República y tendrá oficinas zonales en los lugares que determine el Director General.

Corresponde al Departamento:

1. La expedición de dictámenes:
2. La elaboración de proyectos de reglamentos y de reformas legales o reglamentarias concernientes al Registro Civil, Identificación y Cedulación; y,
3. El cumplimiento de los demás asuntos de carácter jurídico legal que le encomiende el Director General.”

### **Requisitos**



**De la Cedulación por Primera Vez.-** Son requisitos para la obtención de la cédula por primera vez, los siguientes:

Se establecen en la manuales que han sido elaborados en años anteriores, dependiendo de los directores de turno, los cuales en forma general casi coinciden, siendo estos los siguientes:

- a) Partida de nacimiento extendida por cualquiera de las Jefaturas del Registro Civil, sea copia del libro certificada o computarizada o mecanografiada.
- b) Carné de estudiante o certificado que acredite su nivel de instrucción, copia fotostática.
- c) Partida de matrimonio y defunción en caso de ser casado o viudo, respectivamente; o, con la subinscripción de divorcio en caso de ser divorciado.
- d) Cinco fotografías tamaño carné (blanco-negro o a color), con excepción de la Provincia de Pichincha en la que solicitará tres.
  - 1) Una fotografía para el libro de secuencias numéricas
  - 2) Dos para las tarjetas índices, original y copia
  - 3) Dos para las tarjetas dactilares, original y copia
- e) Pago del valor de la tasa correspondiente. (Decreto Ejecutivo No. 777)

**Cedulación por Renovación, Caducidad o Deterioro.**

Requisitos:

- a) Dos fotografías tamaño carné (blanco-negro o a color), con excepción de la Provincia de Pichincha en la que se solicitará una.
- b) Para cambio de dato, documento original y copia que respalden los cambios:
- c) Pago del valor de la tasa correspondiente. (Decreto Ejecutivo No. 777)



### **Cedulación por cambio de Estado Civil.**

Requisitos:

- a) Para renovar a casado partida de matrimonio actualizada, si es documento extranjero, debe de estar autenticado y legalmente traducido.( Art. 23 y 24 Ley de Modernización)
- b) En el caso de ser divorciado partida de matrimonio con la subinscripción de divorcio, si es documento extranjero, debe de estar autenticado y legalmente traducido. (Art. 23 y 24 Ley de Modernización).
- c) En el caso de ser viudo partida de defunción del cónyuge. si es documento extranjero, debe de estar autenticado y legalmente traducido. (Art. 23 y 24 Ley de Modernización.)
- d) Dos fotografías tamaño carné (blanco-negro o a color), con excepción de la Provincia de Pichincha en la que se solicitará una.
  - Dos para las tarjetas índices, original y copia
- e) En el caso de estar con el estado civil unión de hecho, se solicitará sentencia de un Juez de lo Civil que acredite tal condición o declaración juramentada o información sumaria, practicadas ante Autoridad Competente
- f) Pago del valor de la tasa correspondiente.

### **Cedulación por cambio de Instrucción o Título Académico**

Requisitos:

- a) Presentación del título original respectivo o certificación de estudios, copia fotostática
- b) Se considerará para:
  - Instrucción primaria, segundo año de básica, matriculado.



- Instrucción secundaria, octavo año de básica matriculado.
  - Instrucción Superior, primer año de Universidad o Escuela Politécnica, matriculado.
  - En lo referente a títulos profesionales o académicos se deberá exigir el certificado legalizado por el CONESUP y copia fotostática del mismo; o, copia notariada.
- c) Dos fotografías tamaño carné (blanco-negro o a color), con excepción de la Provincia de Pichincha que solicitará una.
- d) Pago del valor de la tasa correspondiente. (Decreto Ejecutivo No. 777)

#### **Cedulación para renovar a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.**

Requisitos:

- a) Credencial de militar o policía original y copia
- b) Si se encuentra en servicio pasivo se presentará la credencial que lo acredite y la copia del mismo documento.
- c) Dos fotografías tamaño carné (blanco negro o a color), con excepción de la Provincia de Pichincha que solicitará una
- d) Pago del valor de la tasa correspondiente. (Decreto Ejecutivo No. 777).

#### **Cedulación por cambio de sexo**

Requisitos:

- a) Partida íntegra de nacimiento con la respectiva subinscripción que establezca dicho cambio.



- b) Dos fotografías tamaño carné (blanco-negro o a color), con excepción de la Provincia de Pichincha que solicitará una
- c) Pago del valor de la tasa correspondiente. (Decreto Ejecutivo No. 777).

#### **Cedulación de extranjeros por primera vez.**

La Cedulación de los extranjeros se realizará donde existan puntos de cedulación.

Requisitos:

- a) Pasaporte y visa vigentes.
- b) Orden de cedulación expedida por la Dirección de Extranjería del Ministerio de Gobierno.
- c) Censo vigente.
- d) Cinco fotografías tamaño carné (blanco-negro o a color), con excepción de la Provincia de Pichincha que solicitará tres.
  - 1) Una fotografía para el libro de secuencias numéricas
  - 2) Dos para las tarjetas índices, original y copia
  - 3) Dos para las tarjetas dactilares, original y copia
- e) Pago del valor de la tasa correspondiente. (Decreto Ejecutivo No. 777).

#### **Cedulación de extranjeros por reposición o cambio de estado civil, caducidad o deterioro, cambio instrucción.**

Requisitos:

- a) Pasaporte y Visa vigente.
- b) Certificado de permanencia legal o registro de extranjeros.
- c) Censo vigente.



- d) Para renovar a casado, partida de matrimonio actualizada, legalizada y autenticada por el Cónsul del Ecuador del país de origen, y traducida de ser el caso. (Art. 23 Ley de Modernización. Art. 194 C.P.C).
- e) En el caso de ser divorciado, partida de matrimonio con la marginación del divorcio; y, autenticada y traducida de ser el caso.( Art. 23 Ley de Modernización. 194 C.P.C.)
- f) En el caso de ser viudo, partida de defunción del cónyuge; y, autenticada y traducida de ser el caso.
- g) Una fotografía tamaño carné
- h) Pago del valor de la tasa correspondiente. (Decreto Ejecutivo No. 777).

#### **Cedulación por primera vez de ecuatorianos por naturalización.**

Requisitos:

- a) Dos copias certificadas de la carta de naturalización debidamente legalizada por el Departamento de Registro Civil (Departamento Nacional).
- b) Cinco fotografías tamaño carné (blanco-negro o a color), con excepción de la Provincia de Pichincha que solicitará tres.
- c) Para renovar a casado partida de matrimonio actualizada, legalizada y autenticada por el Cónsul del Ecuador, del país de origen y traducida de ser el caso. (Art. 23 Ley de Modernización Art. 194 C.P.C)
- d) En el caso de ser divorciado partida de matrimonio con la marginación del divorcio; y, autenticada y traducida de ser el caso.( Art. 23 Ley de Modernización. Art. 194 C.P.C.)
- e) En el caso de ser viudo partida de defunción del cónyuge; y, autenticada y traducida de ser el caso.



- f) Pago del valor de la tasa correspondiente. (Decreto Ejecutivo No. 777).

### **Renovación de cédula de extranjeros a Ecuatorianos por Naturalización.**

Requisitos:

- a) Dos copias certificadas de la Carta de Naturalización debidamente legalizada por el Departamento de Registro Civil (Departamento Nacional)
- b) Cuatro fotografías tamaño carné (blanco-negro o a color), con excepción de la Provincia de Pichincha que solicitará tres.
  - 1) Dos para las tarjetas índices, original y copia
  - 2) Dos para las tarjetas dactilares, original y copia
- c) Para renovar a casado partida de matrimonio actualizada; y, legalizada, autenticada, por el Cónsul del Ecuador, del país de origen, y traducida de ser el caso. (Art. 23 Ley de Modernización. 194 C.P.C)
- d) En el caso de ser divorciado partida de matrimonio con la marginación del divorcio; y, autenticada y traducida de ser el caso.(Art. 23 Ley de Modernización. Art. 194 C.P.C.)
- e) En el caso de ser viudo partida de defunción del cónyuge; y, autenticada y traducida de ser el caso.
- f) Pago del valor de la tasa correspondiente. (Decreto Ejecutivo No. 777).
- g) Una vez realizado el trámite se cancelará la tasa correspondiente de la tarjeta índice.

### **Cedulación por primera vez, por reconocimiento de nacionalidad.**

Requisitos:

- a) Copia íntegra de la partida de nacimiento debidamente certificada.



- b) Tres fotos tamaño carné (Pichincha).
- c) Documentos de respaldo que acredite su estado civil, instrucción, profesión, etc.
- d) Cinco fotos tamaño carné en el resto de país.
- e) Este servicio se prestará en todas las Jefaturas de Registro Civil, Identificación y Cedulación.
- f) Pago del valor de la tasa correspondiente. (Decreto Ejecutivo No. 777).

**Renovación de Cédula de Extranjeros a Ecuatorianos, por reconocimiento de nacionalidad.**

Requisitos:

- a) Dos copias íntegras de la partida de nacimiento debidamente certificadas
- b) Para renovar a casado partida de matrimonio actualizada, legalizada y autenticada por el Cónsul del Ecuador, del país de origen, y traducida de ser el caso. (Art. 23 Ley de Modernización. Art.194 Código de Procedimiento Civil).
- c) En el caso de ser divorciado partida de matrimonio con la marginación del divorcio; y, autenticada por el Cónsul del Ecuador del país de origen y traducida de ser el caso. (Art. 23 Ley de Modernización. Art. 194 C.P:C).
- d) En el caso de ser viudo partida de defunción del cónyuge; y, autenticada y traducida de ser el caso. Tres fotos tamaño carné
- e) Este servicio se prestará en todas las Jefaturas de Registro Civil, Identificación y Cedulación
- f) Pago del valor de la tasa correspondiente. (Decreto Ejecutivo No. 777).
- g) Una vez realizado el trámite, se cancelará el valor de la tasa correspondiente a la copia de la tarjeta índice, para actualizar los datos en el centro de cómputo.



### **Requisitos para obtener la Cédula con la Doble Nacionalidad.**

Art. 11 de la Constitución Política del Estado

Requisitos:

- a) Copia íntegra de la partida de nacimiento del titular. A este documento, se adjuntará copia de la carta de naturalización, debidamente autenticada, legalizada y traducida al idioma castellano, de ser el caso. Art. 23 y 24 Ley de Modernización.
- b) Copia íntegra de la partida de nacimiento del titular, luego de realizado el trámite de reconocimiento de nacionalidad ecuatoriana, cuando se trate de un hijo nacido en el exterior de padre y / o madre ecuatorianos y su inscripción se haya realizado ante autoridad extranjera.
- c) Copia íntegra de la partida de nacimiento con la subinscripción de recuperación de nacionalidad, en el caso de haber perdido la nacionalidad ecuatoriana, más la carta de naturalización, debidamente autenticado, legalizada y traducida al idioma castellano de ser el caso. ( Art. 23 y 24 Ley de Modernización).
- d) Certificado de nacimiento, efectuado ante autoridad extranjera, debidamente autenticado y traducido de ser el caso, además, la inscripción de nacimiento inscrito en la oficina consular del Ecuador.

El Jefe de Registro Civil de la capital provincial será el superior jerárquico administrativo del personal de Registro Civil, Identificación y Cedulación de toda provincia; y el Jefe de Registro Civil de la cabecera cantonal lo será del personal en toda el cantón. Tendrán, además las atribuciones señaladas en esta Ley.

